





# 4 Situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes en México

Después de haber revisado cómo se mide y cuál es la disponibilidad de información en México, el presente capítulo explora los patrones de violencia contra NNA, siguiendo la estructura de entornos empleada en el *Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y las Niñas*. Para este capítulo es importante tener en cuenta las limitaciones de los datos, especialmente en lo que se refiere a la población menor de 12 años, y la falta de representatividad para el ámbito rural.

Cuando la información lo ha permitido se presentan los diversos tipos de violencia por entorno, según sexo y edad de la NNA, así como su relación con la persona agresora. Adicionalmente se exploran algunos patrones de concentración geográfica de la violencia, revictimización institucional y la relación entre victimización y situaciones de vulnerabilidad.

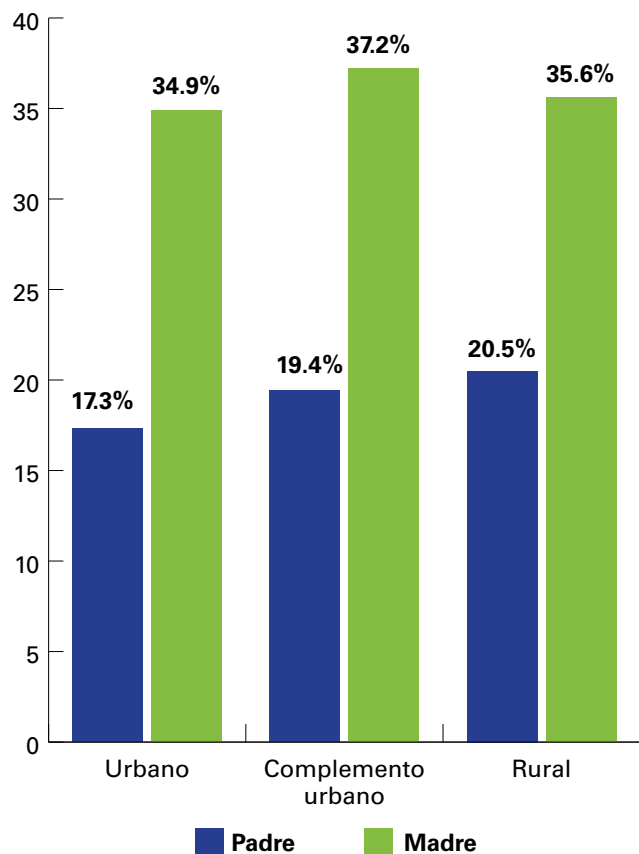
En la primera parte de esta sección, utilizando principalmente las diversas encuestas relacionadas con la violencia y victimización de niñas, niños y adolescentes levantadas en los últimos cinco años en México, se presenta la medición de los tipos de violencia más recurrentes en los entornos del hogar, la escuela, la comunidad, las instituciones y el digital. En esta primera parte, cuando existe información disponible, se describen las diferencias en la victimización según el sexo y la edad.

En la segunda parte se han utilizado datos provenientes de los registros administrativos para analizar la distribución espacial, la frecuencia y las posibles tendencias de las manifestaciones graves de violencia como el homicidio, las desapariciones y las lesiones intencionales atendidas por el sector salud. Además, como en el análisis por entornos, cuando la información lo ha permitido, para esta sección se ha puesto especial atención a la diferencia según la edad y sexo de la NNA.

## 4.1 Violencia en el hogar

En México son pocos los datos nacionales que permiten abordar con amplitud las manifestaciones de la violencia en el hogar. No obstante, es posible saber que casi 4 de cada 10 madres, y 2 de cada 10 padres, sin importar el ámbito de residencia, reportan pegarles o haberles pegado a sus hijas o hijos cuando sintieron enojo o desesperación (Figura 4.1.1). Asimismo, 2 de cada 10 mujeres reportan que sus esposos o parejas ejercen o han ejercido violencia física contra sus hijas o hijos en las mismas circunstancias. Según los resultados, la proporción de violencia masculina es mayor en contextos rurales que urbanos.

**Figura 4.1.1 Porcentaje de mujeres que reporta pegar o haberles pegado (ella o su pareja) a sus hijas o hijos cuando se enoja o desespera**

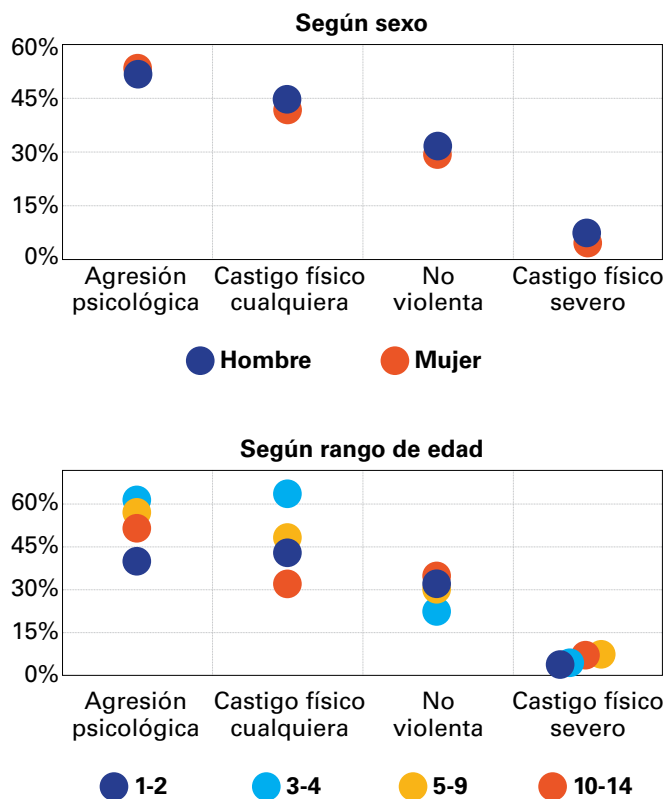


Fuente: INEGI. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares\*  
 \* Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH), México: INEGI, 2016.

Sin embargo, las estimaciones basadas en auto reportes de padres o tutores pueden estar sesgadas por dos factores. El primero concierne al método de entrevista o a la formulación de la pregunta, ya que cualquiera de las dos puede incitar respuestas socialmente deseables. El segundo se refiere al tipo de métodos disciplinarios incluidos en las encuestas, los cuales pueden ser muy amplios.

Según datos de la ENIM (2015), al examinar diversas maneras de cuidado en el hogar, los datos sugieren que 5.1% de las niñas y niños menores de 5 años fueron dejados con cuidados inadecuados, es decir, estuvieron solos o al cuidado de otro niño o niña menor de 10 años durante la semana anterior al levantamiento de la información. Adicionalmente, 63% de las niñas y niños de entre 1 y 14 años han experimentado al menos una forma de disciplina violenta durante el último mes. Las prácticas más comunes suelen ser agresiones psicológicas seguidas por otro tipo de castigos físicos y, en último

**Figura 4.1.2 Porcentaje de niñas y niños de entre 1-14 años según métodos de disciplina infantil experimentados en el último mes (2015)**

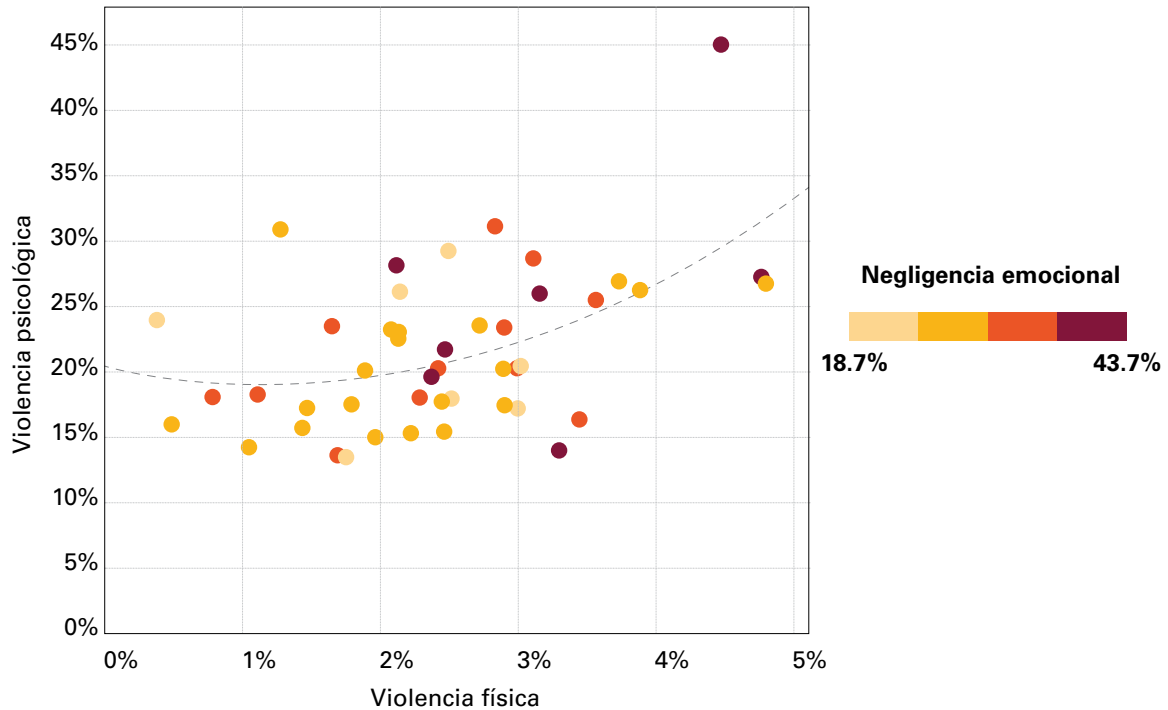


Fuente: INSP, UNICEF. Encuesta Nacional de Niños, Niñas y Mujeres en México 2015

lugar, castigos físicos severos (palizas o golpes con objetos). Este último método fue experimentado por al menos 6% de las niñas y niños del país. Regularmente, las niñas sufren relativamente más agresiones psicológicas que los niños; en cambio, los niños suelen ser disciplinados con cualquier tipo de castigos físicos o con formas más severas. Con respecto a la edad, las niñas y niños entre los 3 y 9 años suelen ser los más afectados por las agresiones psicológicas o por cualquier otro tipo de castigo físico. El uso de castigos físicos severos suele intensificarse conforme las NNA van creciendo (Figura 4.1.2).

Las prácticas disciplinarias violentas no solo varían en función del sexo o la edad de niñas y niños, también cambian con la geografía. Sobre este punto, la evidencia sugiere que las NNA de entre 12 y 17 años que viven en ciudades con altos índices de violencia psicológica exhiben igualmente niveles más elevados de violencia física ( $p = 0.454$ ,  $p < 0.01$ ). De estos métodos, sobresale que la negligencia emocional

**Figura 4.1.3 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años, residente en 47 ciudades, que reportó haber sufrido algún tipo de violencia en el hogar durante 2014, según tipo y ciudad de interés (N=47)\***



Fuente: INEGI. Encuesta de cohesión social para la prevención de la violencia y la delincuencia 2014

\* Violencia psicológica incluye: te gritan, te dicen que ya no te soportan, te insultan y dicen groserías, te amenazan con echarte de la casa, te humillan (te hacen sentir mal, menos o te reprenden delante de otras personas). Violencia física comprende: te empujan, pellizcan o jalonean bruscamente, te golpean o lanzan objetos. Negligencia emocional consiste en: no tratan de estar juntos en algún momento del día, no se demuestran afecto mutuamente (abrazos, besos o apapachos), no se felicitan cuando hacen bien las cosas.

se asocia débilmente con los índices de violencia física ( $\rho = 0.292, p < 0.05$ ) y psicológica ( $\rho = 0.243, p > 0.05$ ). Por consiguiente, cada tipo de violencia en el hogar presenta una evolución y configuración particular.

A nivel nacional, 0.4% de NNA de entre 10 y 17 años sufrieron algún daño en su salud a consecuencia de algún robo, agresión o violencia en el hogar.<sup>63</sup> De las y los NNA que fueron violentados, las principales agresiones fueron verbales (48%), golpes, patadas, puñetazos (48%) y otros maltratos (20%). Violencia físicamente más severa como agresiones sexuales, empujones desde lugares elevados, heridas por arma de fuego o estrangulamiento oscilaron desde 16% hasta 0.5%. Dentro del hogar, las mujeres son más violentadas que los hombres (70.3% frente a 29.7%).

En el ámbito urbano el patrón es muy similar, ya que aproximadamente 8% de las y los adolescentes de entre 12 y 17 años ha sufrido alguna forma de violencia en su casa.<sup>64</sup> Destacan especialmente actos de discriminación y exclusión (burlas,

apodos hirientes o rumores), robos sin violencia, daños y ocultamiento intencional de pertenencias. Independientemente del tipo de acto, las mujeres son más violentadas que los hombres en sus entornos familiares, especialmente entre los 14 y 15 años (Figura 4.1.4). Adicionalmente, conforme los NNA crecen, la probabilidad de sufrir algún tipo de violencia o maltrato aumenta, entre estos sobresalen robos sin violencia, amenazas y ataques sexuales.

A nivel nacional, el 20% de las mujeres de entre los 15 y 17 años experimentó alguna forma de violencia en el ámbito familiar durante 2015.<sup>65</sup> Dicha estimación equivale a 689,151 mujeres adolescentes. La violencia de tipo emocional es la más frecuente (15.7%), seguida de los tipos de violencia física (8.5%) y económica (6.2%). La proporción de mujeres adolescentes que sufrió violencia sexual en su ámbito familiar fue de 1.8%.

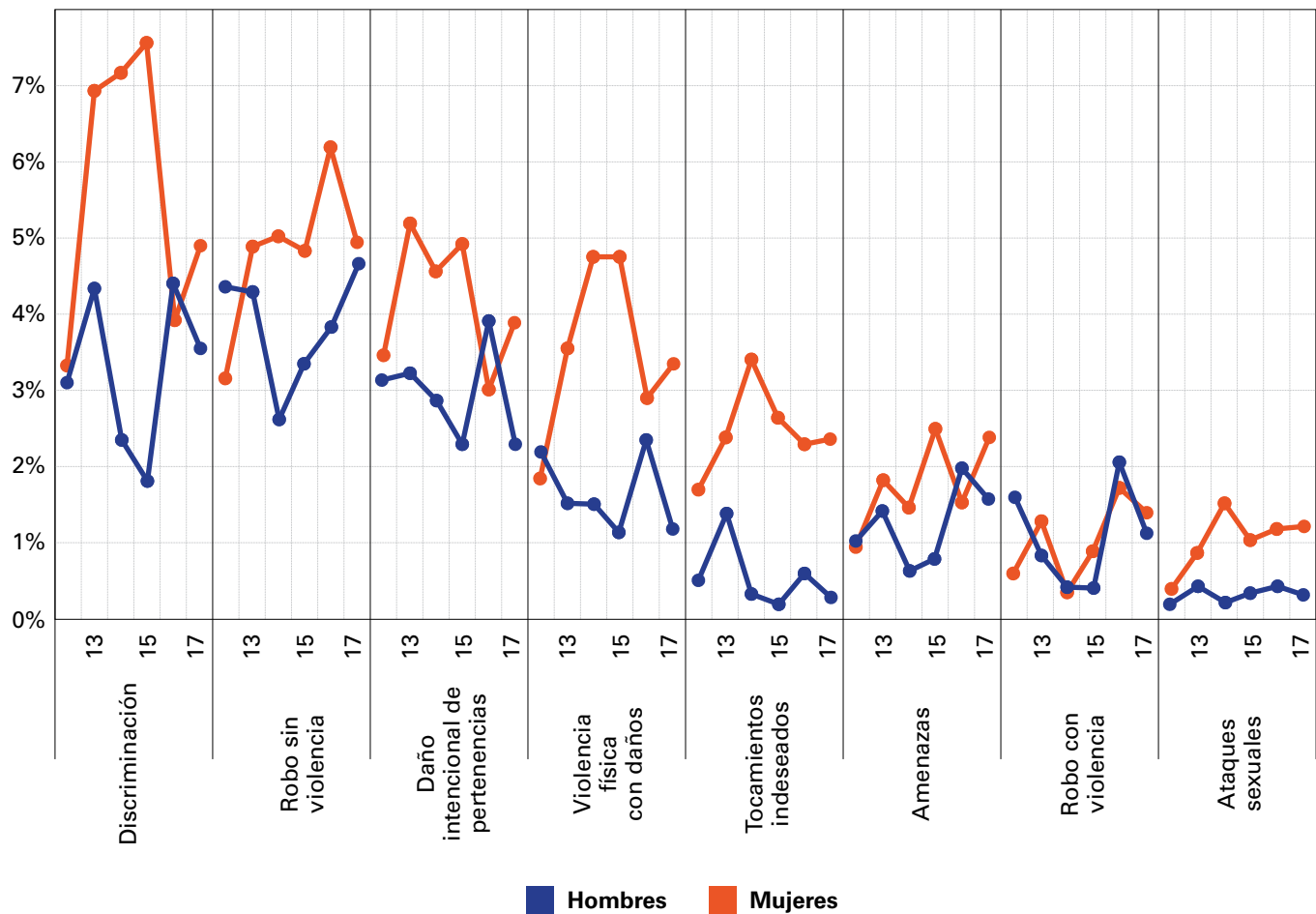
Geográficamente, la violencia familiar contra las mujeres adolescentes varía desde 11% en Baja California Sur, hasta

63 Instituto Nacional de Salud Pública, Encuesta nacional de salud y nutrición, México: INSP, 2012.

64 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta de cohesión social para la prevención de la violencia y la delincuencia, México: INEGI, 2014.

65 INEGI. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares.

**Figura 4.1.4 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años, residente en 47 ciudades, que reportó haber sufrido alguna forma de violencia en su casa durante 2014, según tipo de violencia, sexo y edad**



Fuente: INEGI. Encuesta de cohesión social para la prevención de la violencia y la delincuencia 2014

27.7% en Michoacán. La región centro-occidente del país presenta las proporciones más altas de violencia contra las adolescentes en el hogar (Mapa 4.1.1).

Simultáneamente, el registro administrativo corrobora el panorama descrito por las encuestas. Conforme a los datos sobre maltrato registrados por el SNDIF y las lesiones registradas en el SINAIS, el número de mujeres maltratadas o el de lesiones contra ellas es, en promedio, mayor que en el caso de los hombres. Independientemente del sexo, los datos de 2010 a 2015 muestran un ligero incremento en el número de NNA maltratados y de lesiones derivadas de violencia familiar. En el caso de defunciones por homicidio no se puede discernir ninguna tendencia particular (Figura 4.1.5).

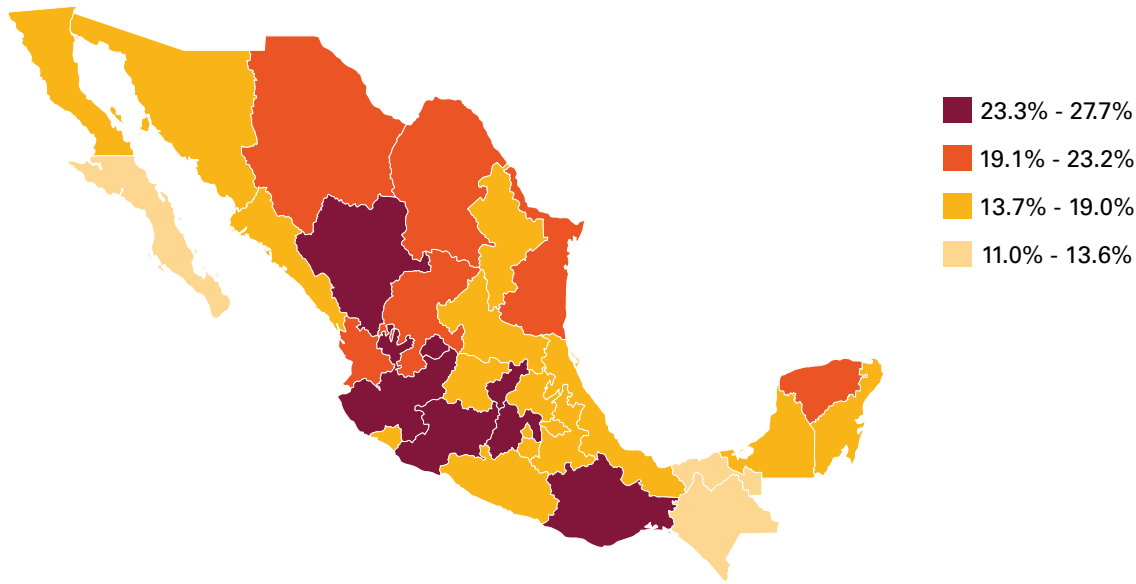
Al desagregar las bases de información por tipo de agresión, cada una provee un panorama distinto. Los datos de las Procuradurías de Protección<sup>66</sup> contabilizan relativamente más casos de negligencia que violencia física, emocional y sexual. En cambio, el SINAIS captura más lesiones causadas por violencia emocional que el resto de las agresiones (Figura 4.1.6). En otras palabras, debido a sus características y alcances, cada institución es susceptible a recibir y atender distintos tipos de violencia.

De manera análoga, los delitos de índole familiar registrados en las averiguaciones previas y carpetas de investigación de 2016 afectaron a más mujeres que hombres. A simple vista, el delito de violencia familiar parecería agravar más a adolescentes y jóvenes entre 15 y 19 años que al resto de las NNA<sup>67</sup> (Figura 4.1.7). Sin embargo, cabe recordar que

<sup>66</sup> Previo a la LGDNNA se llamaban Procuradurías de Defensa del Menor o Procuradurías de Defensa del Menor y la Familia.

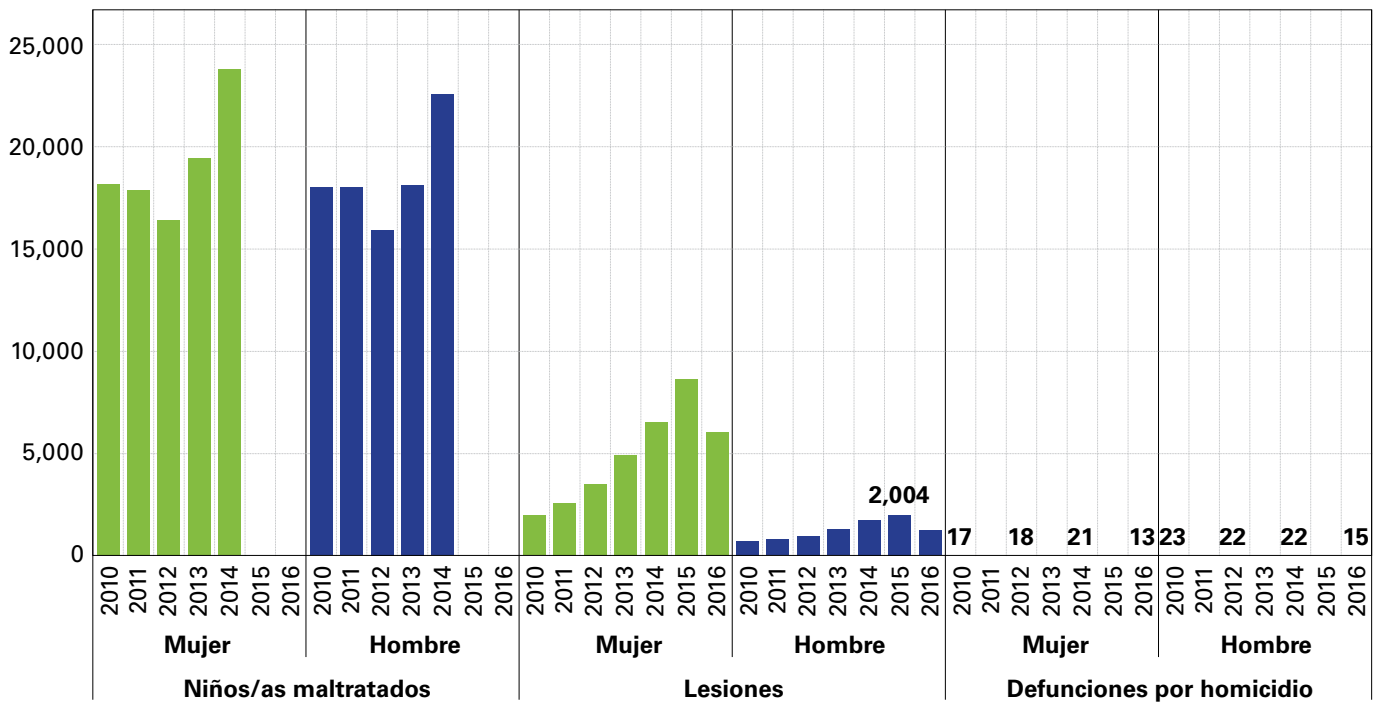
<sup>67</sup> Actualmente la información sobre la edad de las víctimas se encuentra disponible por rangos de edad en los Censos de Gobierno del INEGI, por esta razón los datos se presentan hasta los 19 años.

### Mapa 4.1.1 Porcentaje de mujeres de entre 15 y 17 años que experimentó alguna forma de violencia en el ámbito familiar durante 2015



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2016).  
 Nota: El método de clasificación para la visualización de este mapa es: cortes naturales (Jenks).<sup>68</sup>

**Figura 4.1.5 Maltrato, lesiones o defunciones por homicidio causadas por violencia familiar en NNA (2010-2016)**



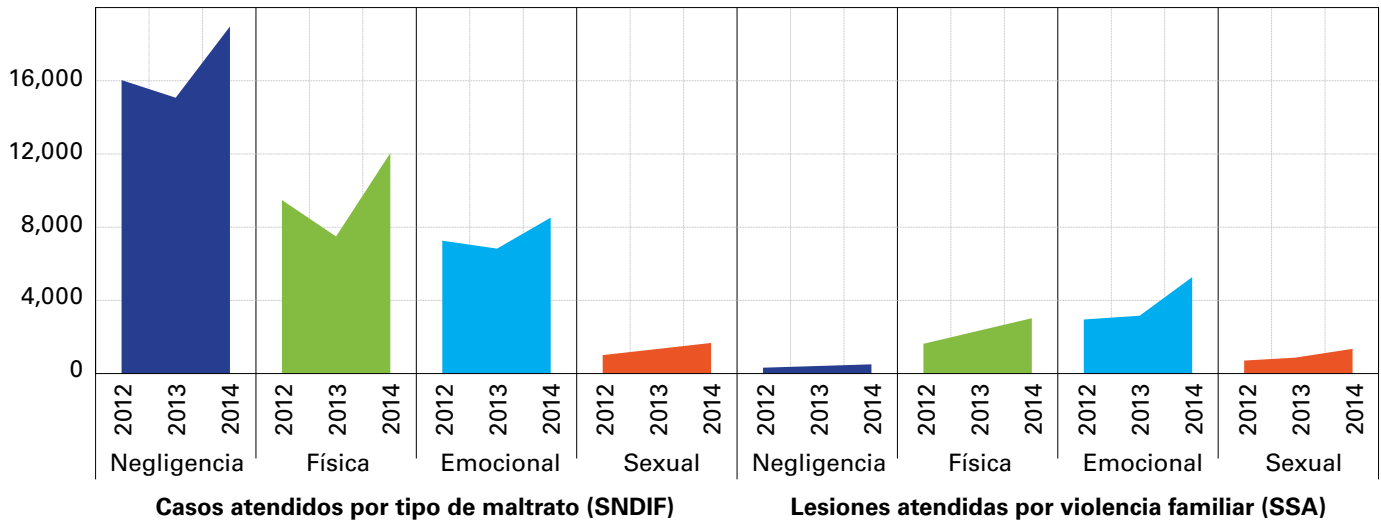
Fuentes: Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF. Niños maltratados 2012-2014; SINAIS, Lesiones y Causas de violencia 2012-2014

las denuncias de hechos violentos son característicamente inferiores cuando se trata de hombres y edades más tempranas, por lo tanto, este patrón puede indicar que las y los adolescentes poseen mayores facilidades (personales o

institucionales) para denunciar. A lo anterior debe sumarse que la agrupación quinquenal 15-19, incorpora a población mayor de edad para quienes existen más facilidades para presentar denuncias penales por su propia cuenta.

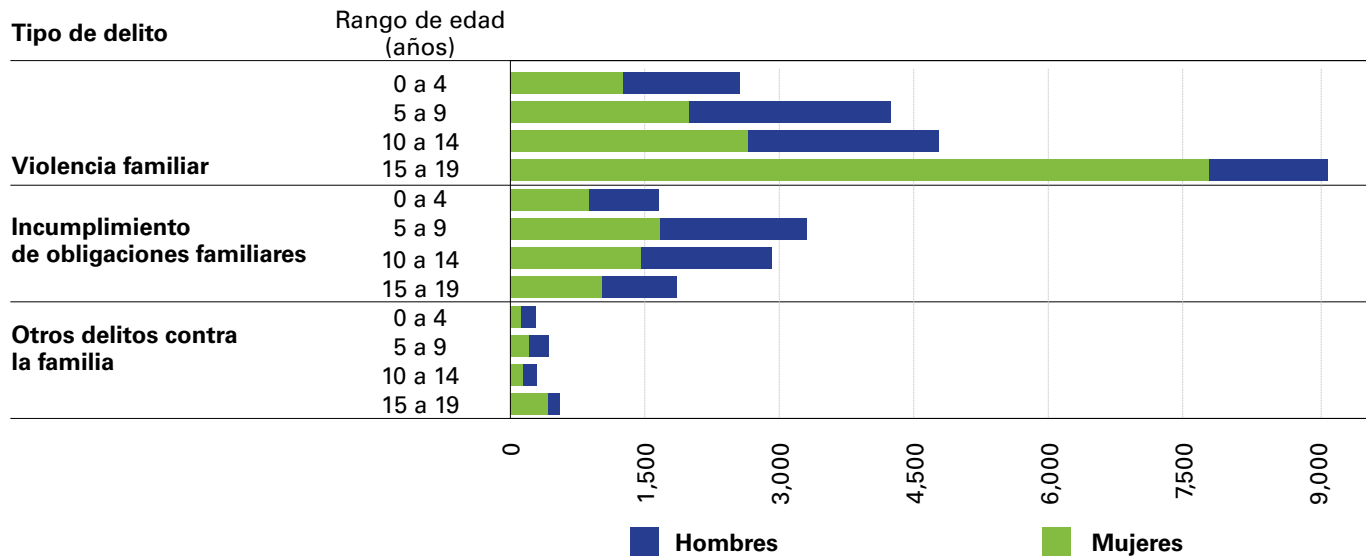
<sup>68</sup> Esto significa que los datos han sido agrupados atendiendo a los saltos inherentes a éstos, y se ha buscado que los puntos donde se maximiza esa diferencia sean usados como límites de cada clase o intervalo.

**Figura 4.1.6 Casos y lesiones atendidas por tipo de maltrato o violencia familiar (2012-2014)**



Fuentes: Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia de los SEDIF Niños maltratados 2012-2014; SINAIS, Lesiones y Causas de violencia 2012-2014

**Figura 4.1.7 Número de delitos cometidos a las víctimas registradas en averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas por el Ministerio Público del Fuero Común durante 2016, según tipo de delito, sexo y rango de edad**



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017  
 Nota: Los datos incluyen delitos cometidos a víctimas en Procuración de Justicia y Justicia para adolescentes.

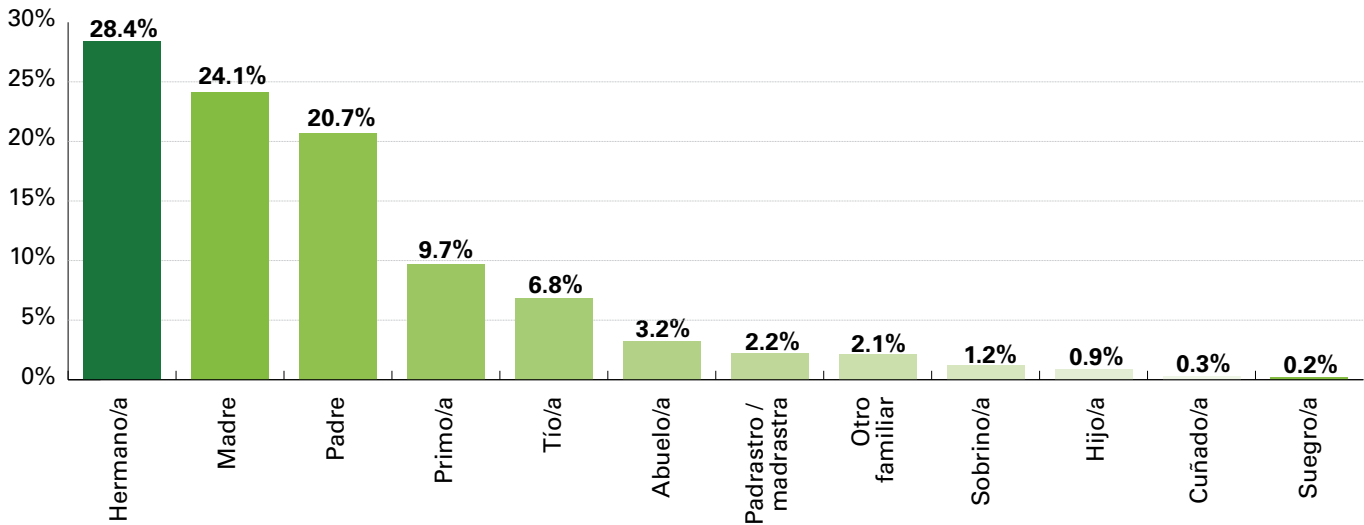
Con respecto a la relación entre las NNA víctimas de violencia y las personas agresoras en el entorno familiar, la información es muy limitada. Para el caso de las mujeres entre 15 y 17 años que sufrieron alguna expresión de violencia en su casa durante 2015, destacan los hermanos, madre y padre como principales responsables (Figura 4.1.8). No obstante, la frecuencia del tipo de agresor cambia según el tipo de violencia que se analice. Mientras los hermanos son los causantes primarios de ignorarlas, patearlas, dañarles sus pertenencias, pellizcarlas y jalarles el pelo, los primos tienden a ser

señalados como perpetradores de ataques sexuales (manoseos, violaciones, intentos de violación y exhibicionismo).

En el ámbito urbano, los adolescentes de entre 12 y 17 años reportan conflictos primordialmente con hermanas y hermanos (39% en promedio) y la madre (15%). Al distinguir la dinámica entre sexos, sobresale que las mujeres de entre 14 y 15 años reportan mayor recurrencia de conflictos con sus hermanos. En cambio, conforme los hombres crecen, la recurrencia de conflictos con los hermanos tiende a decrecer.

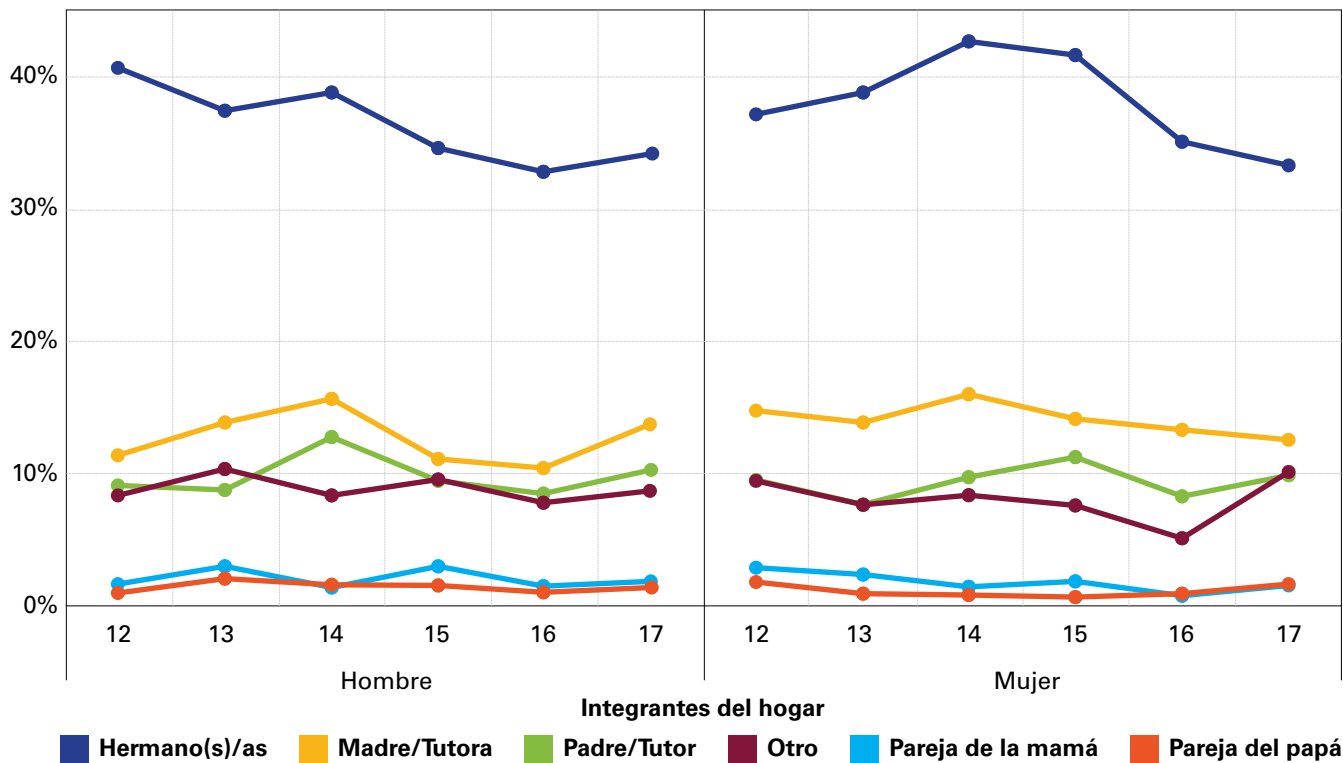


**Figura 4.1.8 Porcentaje de mujeres de 15 y 17 años que sufrieron alguna forma de violencia en su hogar durante 2015, según tipo de responsable**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016

**Figura 4.1.9 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años residentes en áreas urbanas que reportó situaciones de conflicto o peleas entre él/ella y otro miembro del hogar, según sexo, edad e integrante**

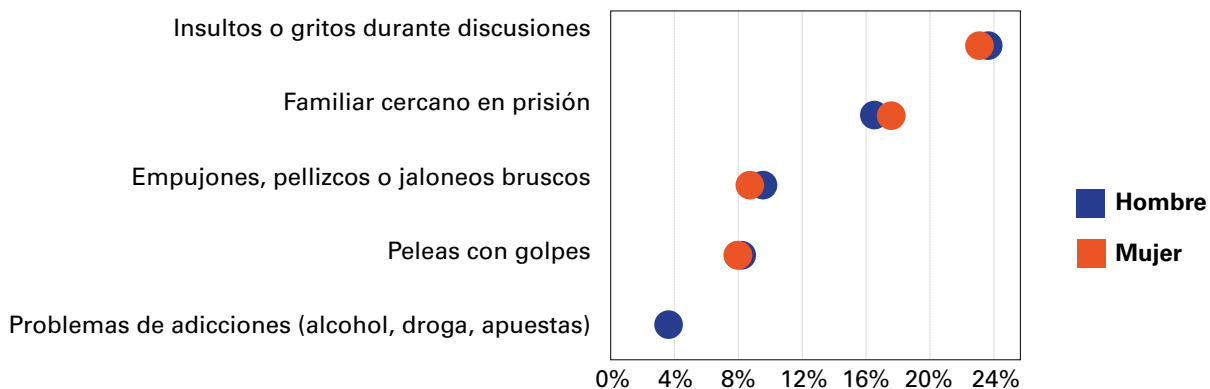


Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014

Entre las limitaciones al estudio de violencia en el hogar sobresalen dos. En primer lugar, más allá de los propios actos de violencia que puedan vivir las NNA, existen otras situaciones y dinámicas en el entorno familiar que pueden vulnerar su desarrollo, por ejemplo: ambientes tóxicos para

el crecimiento, exposición a situaciones de violencia, vulnerabilidad y otros conflictos causados por estrés o adicciones. De esta manera, aproximadamente una cuarta parte de los adolescentes de entre 12 y 17 años, residentes en ciudades, ha presenciado insultos o gritos durante discusiones

**Figura 4.1.10 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años residentes en áreas urbanas que reportó haber presenciado alguna situación de violencia en su entorno familiar, según tipo de situación y sexo**



Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, 2014.

familiares; poco más de 15% ha tenido algún familiar cercano en prisión. Problemas de adicción al alcohol, drogas o apuestas por parte de un integrante del hogar fueron reportados por 4% de las personas encuestadas (Figura 4.1.10). Lamentablemente, estos datos no permiten profundizar en las dinámicas familiares que potencialmente perjudican el desarrollo de NNA.

La segunda deficiencia de los datos referentes a violencia en el hogar compete a la falta de registros administrativos comparables. Visto de manera transversal, ninguno de los registros sobre violencia en el hogar presenta la misma unidad de análisis. Mientras el SNDIF reporta el número de casos de niñas y niños maltratados (expedientes y víctimas), el SINAIS presenta información por lesiones (hechos). Incluso, los Censos de Gobierno del INEGI muestran el número de delitos cometidos a las víctimas (delitos) mientras que las defunciones por homicidio se cuantifican por número de personas fallecidas.

## 4.2 Violencia en la escuela

La disponibilidad de información estadística sobre violencia en las escuelas es más limitada, especialmente en grados de educación preescolar y básica (NNA de entre 3 y 11 años). Recientemente se ha puesto gran énfasis en el acoso escolar (*bullying*), relegando otros tipos de violencia como peleas físicas, maltrato del profesorado hacia los alumnos, robo o daño de pertenencias, agresiones sexuales y situaciones de riesgo

vinculadas con el consumo de sustancias (drogas, alcohol), formación de pandillas violentas y deterioro físico de los centros educativos. Todos estos factores pueden repercutir potencialmente en el desarrollo, en la salud física y emocional e incluso el desempeño escolar de las y los NNA. En este contexto, los siguientes párrafos describen las principales formas de violencia en el entorno escolar que se miden en México, según el sexo, edad y tipo de centro escolar.

Para comenzar, se calcula que a nivel nacional 1.4% de las y los NNA de entre 10 y 17 años sufrieron algún daño en la salud por robo, agresión o violencia durante 2012 en el contexto escolar.<sup>69</sup> Entre las principales formas de agresión se encuentran: golpes, patadas, puñetazos (56%) y agresiones verbales (44%). A diferencia de la violencia en el entorno del hogar, las agresiones en el contexto escolar son predominantemente masculinas, ya que 6 de cada 10 estudiantes agredidos son hombres.

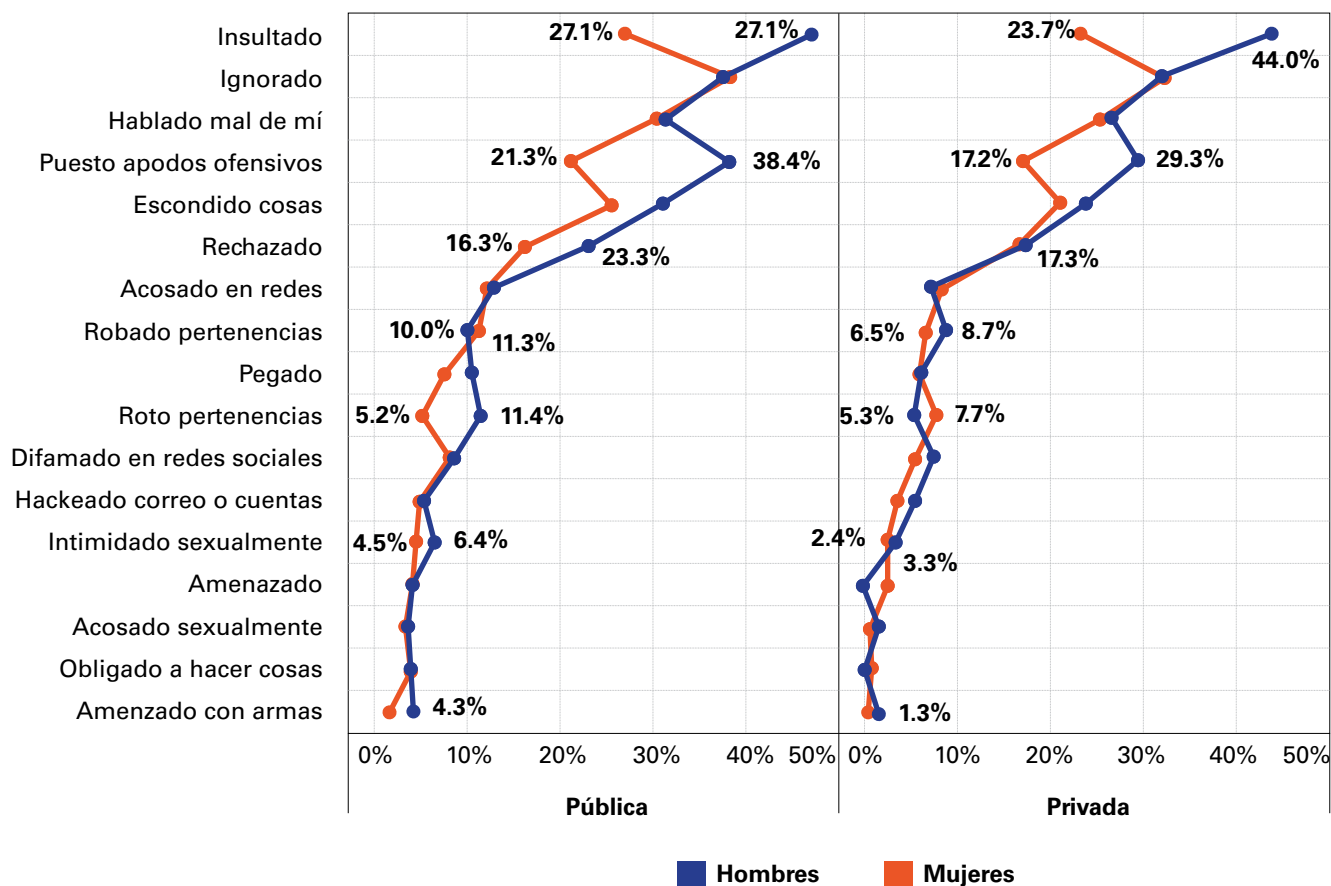
No obstante, al preguntar por formas más detalladas de agresiones verbales, la distribución de violencia cambia. Las estimaciones provenientes de las escuelas del nivel medio superior del país sugieren que la violencia más usual es mediante insultos, ser ignorado, que hablen mal de uno, apodos ofensivos, ocultamiento intencional de pertenencias y exclusión (Figura 4.2.1). Asimismo, los estudiantes inscritos en escuelas públicas tienden a declarar mayores niveles de violencia que los de escuelas privadas.<sup>70</sup>

En escuelas de áreas urbanas destaca que hay tipos de violencia más comunes para mujeres que para hombres.

69 Instituto Nacional de Salud Pública, Encuesta nacional de salud y nutrición, México: INSP, 2012.

70 Para brindar mayor confiabilidad en las estimaciones de la ENEIVEMS (2013), se consideraron los estudiantes entre 14 y 18 años, ya que los alumnos de 18 constituyen 50% de la muestra.

**Figura 4.2.1 Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior que reportó haber experimentado alguna situación de violencia en su escuela, según tipo de escuela y sexo (2013)**



Fuente: SEP Encuesta nacional sobre exclusión, intolerancia y violencia en las escuelas de Educación Media Superior, 2013.

Específicamente, las mujeres tienen mayor propensión a ser víctimas de discriminación, robo sin violencia y tocamientos indeseados por parte de sus compañeros. La violencia física con daños y amenazas son más probables para las mujeres de entre los 12 y 14 años; a partir de los 15 años este tipo de violencia se vuelve más habitual entre los hombres.<sup>71</sup> Observando únicamente la edad, actos como discriminación, daño intencional de pertenencias y violencia física con daños alcanzan un máximo entre los 13 y 14 años, disminuyendo paulatinamente. De manera inversa, robo con violencia, tocamientos indeseados (para mujeres) y amenazas (para hombres) se vuelven más usuales conforme los adolescentes alcanzan la mayoría de edad (Figura 4.2.2). Adicionalmente, 12.8% de las mujeres de entre 15 y 17 años sufrió alguna forma de violencia sexual en el ámbito escolar durante 2015.<sup>72</sup>

No solamente la magnitud de las formas de violencia cambia con el tipo de escuela, también la sensación de inseguridad. De acuerdo con la percepción de los estudiantes de entre 12 y 17 años de áreas urbanas, la percepción de inseguridad en las escuelas públicas es más alta que en las privadas.<sup>73</sup> Sin importar el tipo de escuela, las mujeres se sienten más inseguras que los hombres en sus centros escolares (Figura 4.2.3).

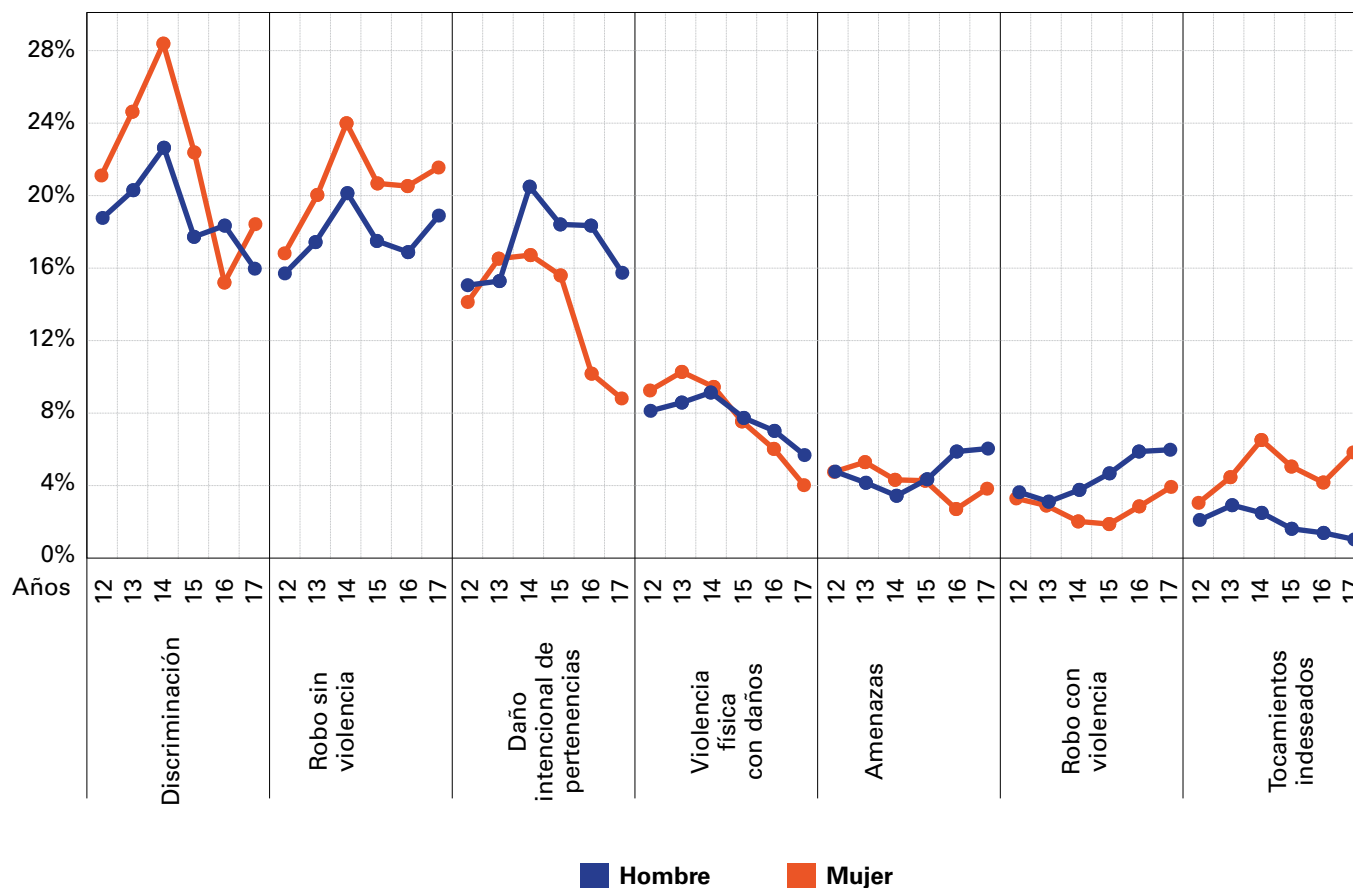
Esta percepción coincide con los datos sobre situaciones de inseguridad o deterioro físico en escuelas del nivel medio superior. Más allá de sentir que su escuela es insegura, los estudiantes de escuelas públicas perciben con mayor frecuencia que su escuela está sucia, deteriorada y tiene pandillas. Al menos 1 de cada 10 estudiantes de este nivel declararon que su escuela es un lugar peligroso y existe venta de drogas al interior del plantel educativo.

71 INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

72 INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

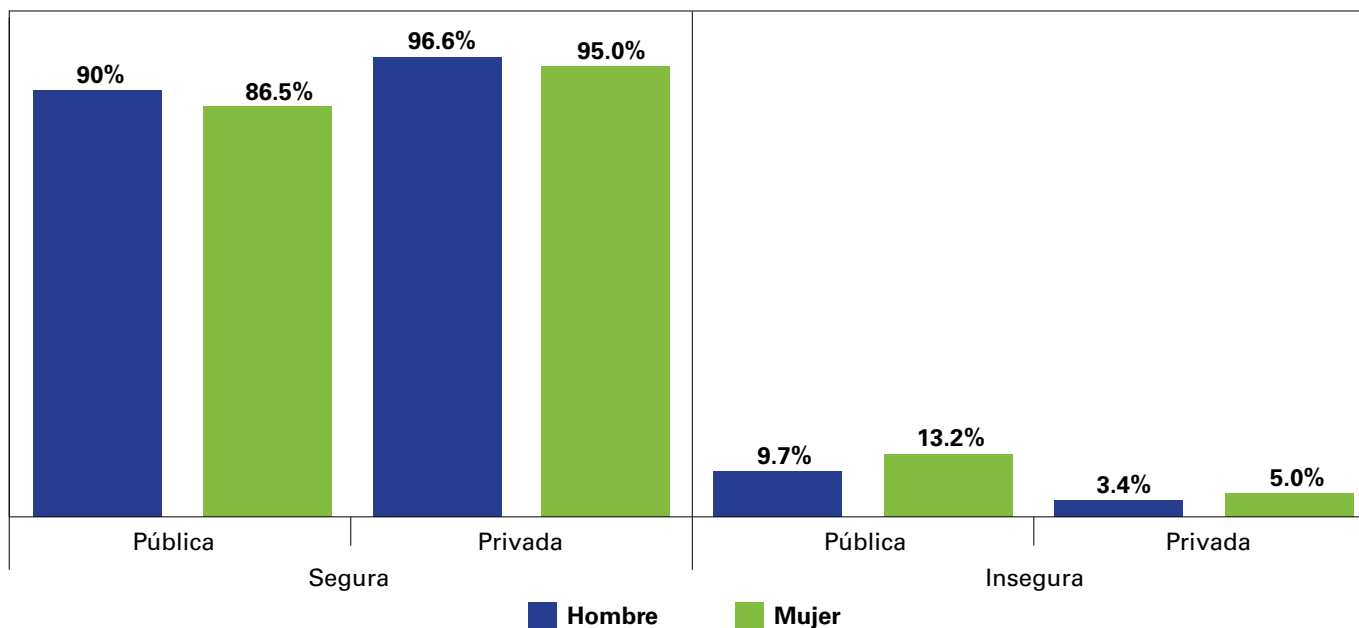
73 INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

**Figura 4.2.2 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años residentes en áreas urbanas que fue víctima de algún tipo de violencia en su escuela por compañeros, según tipo de acto, sexo y edad (2014)**



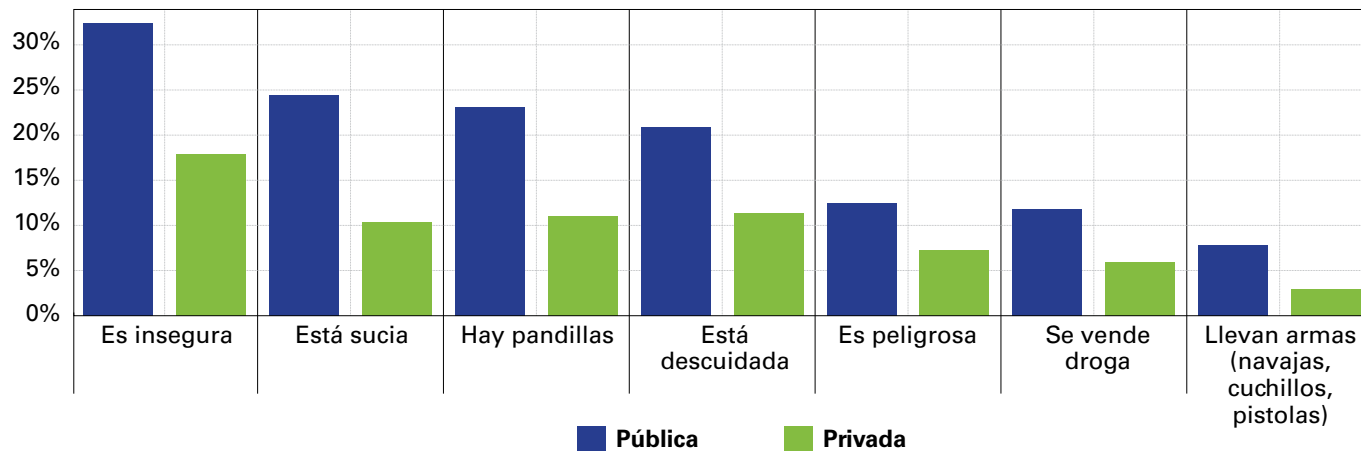
Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, 2014

**Figura 4.2.3 Percepción de seguridad de escuelas del ámbito urbano, según tipo de escuela y sexo del estudiante**



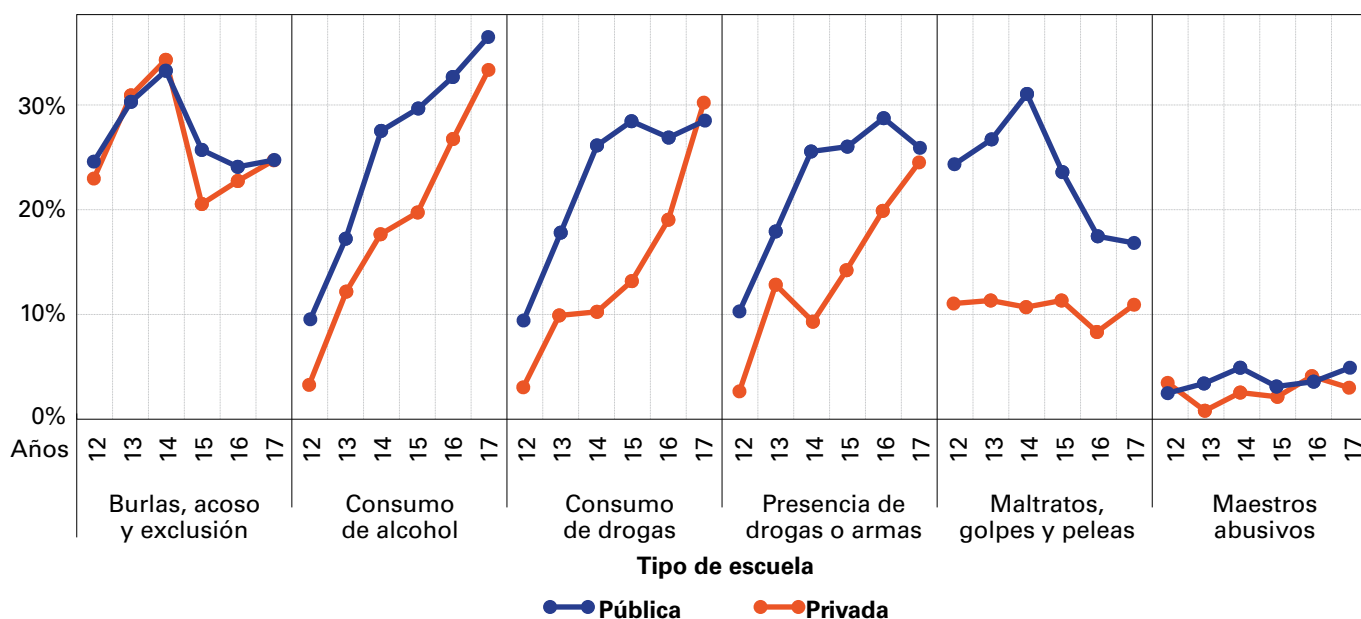
Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014

**Figura 4.2.4 Porcentaje de estudiantes de nivel medio superior que identifica frecuentemente alguna situación de violencia o deterioro físico en su escuela, según tipo de sostenimiento (2013)**



Fuente: SEP. Encuesta nacional sobre exclusión, intolerancia y violencia en las escuelas de Educación Media Superior\*  
 \* Secretaría de Educación Pública, Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en las escuelas de Educación Media Superior (ENEIVEMS), México: SEP, 2013.

**Figura 4.2.5 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años que estudia e identifica alguna situación de violencia en su escuela**



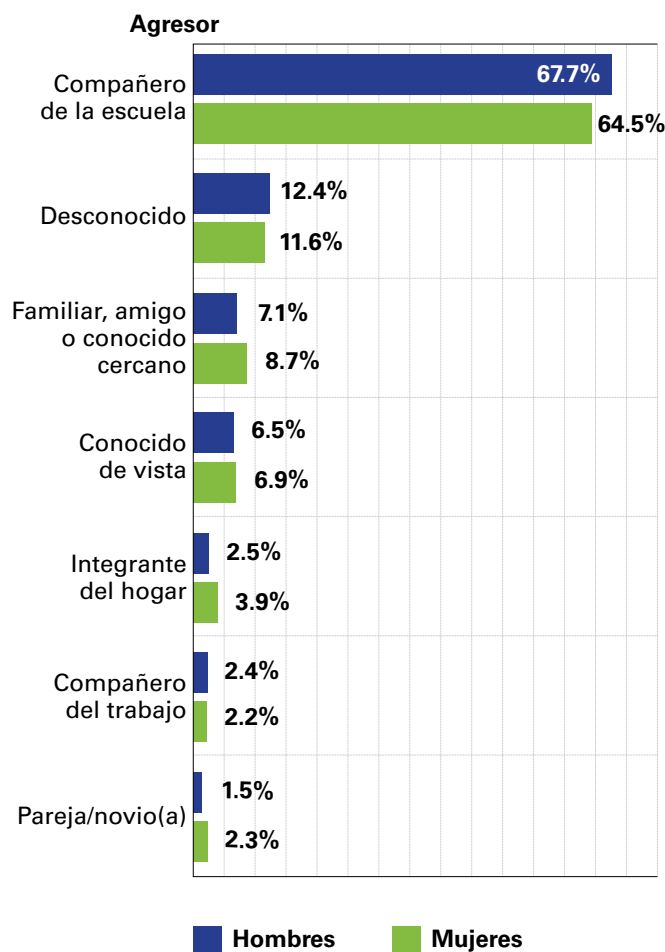
Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia\*  
 \* Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), México: INEGI, 2014.

La exposición a situaciones de violencia en los centros escolares no sólo cambia conforme al tipo de escuela, sino también con la edad. Considerando la falta de información para estudiantes de entre los 3 y 11 años, tentativamente se podría argumentar que hay ciertas actividades cuya exposición aumenta conforme los estudiantes crecen. De esta manera se advierte que presenciar burlas, acosos, exclusión, maltratos y peleas físicas son experiencias más comunes alrededor de los 14 años, sin embargo, a mayor edad, las y los alumnos comienzan a reportar este tipo de

eventos con menor frecuencia. Por otra parte, al paso de los años, situaciones como consumo de alcohol, drogas y portación de armas o drogas a la escuela se vuelven más cotidianas (Figura 4.2.5). Sobresale que las percepciones sobre maestros abusivos no figuran como un tema central en las preocupaciones de NNA.

Con respecto al tipo de agresor, las y los adolescentes de entre 12 y 17 años víctimas de alguna forma de violencia o maltrato en su entorno escolar, señalan como principal

**Figura 4.2.6 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años que estudia y ha experimentado alguna forma de victimización o maltrato en su escuela, según la persona que cometió la agresión (2014)**



Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia\*  
 \* Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED), México: INEGI, 2014.

atacante a sus compañeros de clase, seguido de personas desconocidas.<sup>74</sup> Al desagregar por sexo, destaca que las mujeres adolescentes reportaron ser agredidas en mayor medida que los hombres por algún familiar, amigo o conocido cercano, integrante del hogar o por su pareja.

Hoy, el estudio de la violencia en las escuelas es parcial a causa de dos omisiones de información importantes. Primero, es difícil trazar tendencias con respecto al tipo de violencia más común para cada sexo y edad. Fundamentalmente se

desconoce cómo operan las formas de violencia durante la vida escolar (3 a 11 años). Segundo, no se cuenta con registros administrativos que den cuenta de los diversos tipos de violencia al interior o alrededor de los centros educativos. En consecuencia, los datos no son suficientemente precisos para indicar a qué escuelas se deben canalizar más esfuerzos y de qué tipo tendrían que ser éstos.

### 4.3 Violencia en la comunidad

Niñas, niños y adolescentes se encuentran expuestos tanto a la violencia que sufren los adultos como a otras que son específicas. Conforme van creciendo, su perfil de riesgo se parecerá cada vez más al de una persona adulta. En el caso de violencia comunitaria hay dos implicaciones. La primera es que a mayor edad, mayores serán las posibilidades de experimentar distintos tipos de violencia. La segunda cuestión es que también a mayor edad, menor probabilidad de que las víctimas conozcan al agresor.

Los datos de 2016 del Sistema de Justicia Penal muestran que alrededor de 50% de los delitos cometidos contra NNA se relacionan con actos que atentan contra su integridad física (lesiones, abusos sexuales, violaciones, homicidios) y patrimonial (robos simples o en la vía pública). Al observar las diferencias por sexo, las mujeres fueron preponderantemente víctimas de abuso sexual, amenazas y violación; los hombres de lesiones, robos y homicidio (Figura 4.3.1).<sup>75</sup>

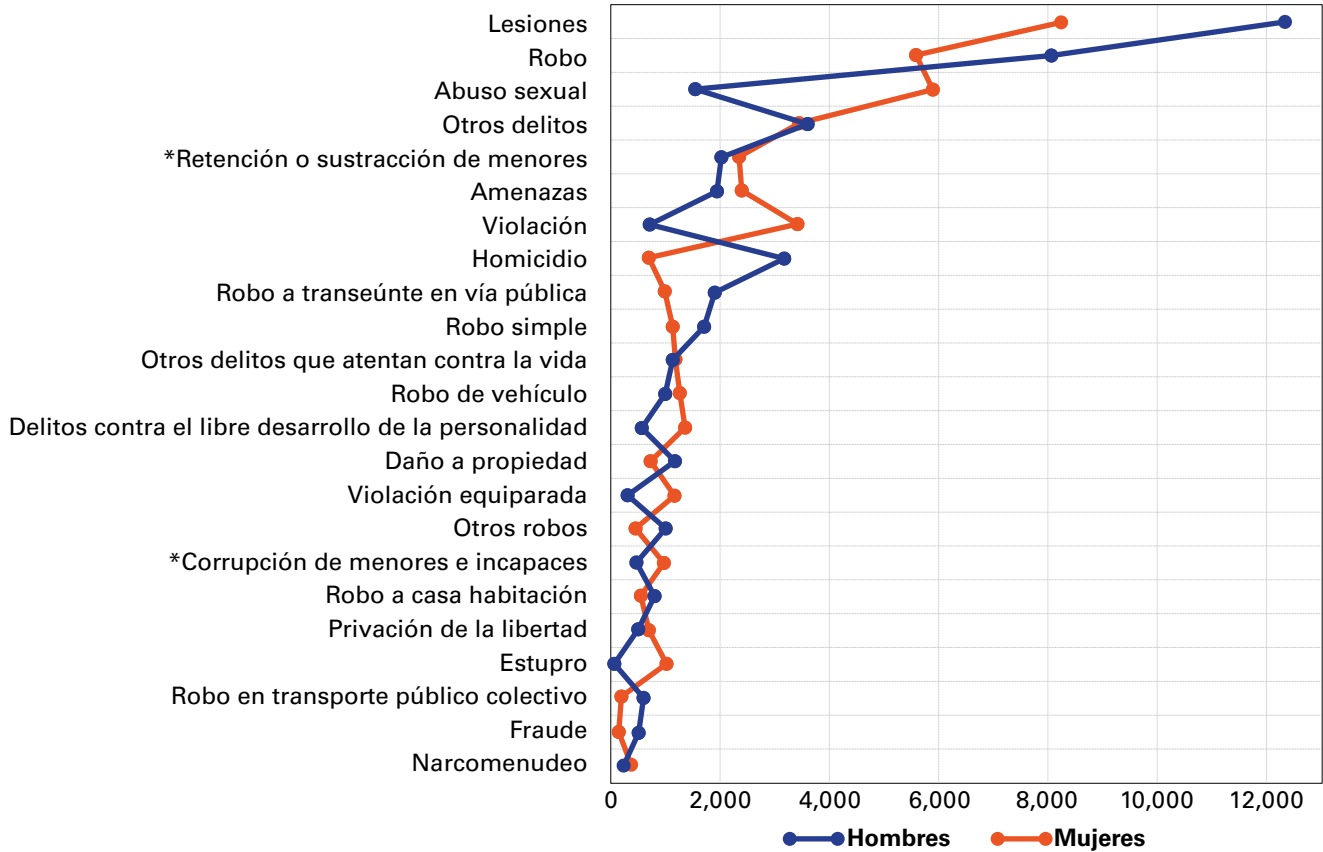
Adicionalmente, los datos entre 2012 y 2016 presentan tres particularidades. En primer lugar, la proporción de víctimas de niños y hombres adolescentes es ligeramente superior que la de niñas y mujeres adolescentes (53% y 47% respectivamente). Segundo, en función de la edad, llama la atención que a partir de los 9 años se presentan más víctimas registradas, tanto hombres como mujeres. Tercero, el número total de víctimas de delitos incluidas en las averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas ha disminuido paulatinamente. Mientras que en 2012 se contabilizaron 205,461 víctimas, para 2016 este número decreció a 128,785 (Figura 4.3.2).<sup>76</sup>

74 INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia.

75 Estos datos excluyen los delitos que atentan contra la familia e incluyen los delitos cometidos contra las víctimas del Sistema de Procuración de Justicia y Justicia para Adolescentes. Cabe recordar que los datos de los Censos de Gobierno de INEGI únicamente permiten desagregar la información por rango de edades, por lo que los resultados comprenden a las víctimas entre los 0 y 19 años.

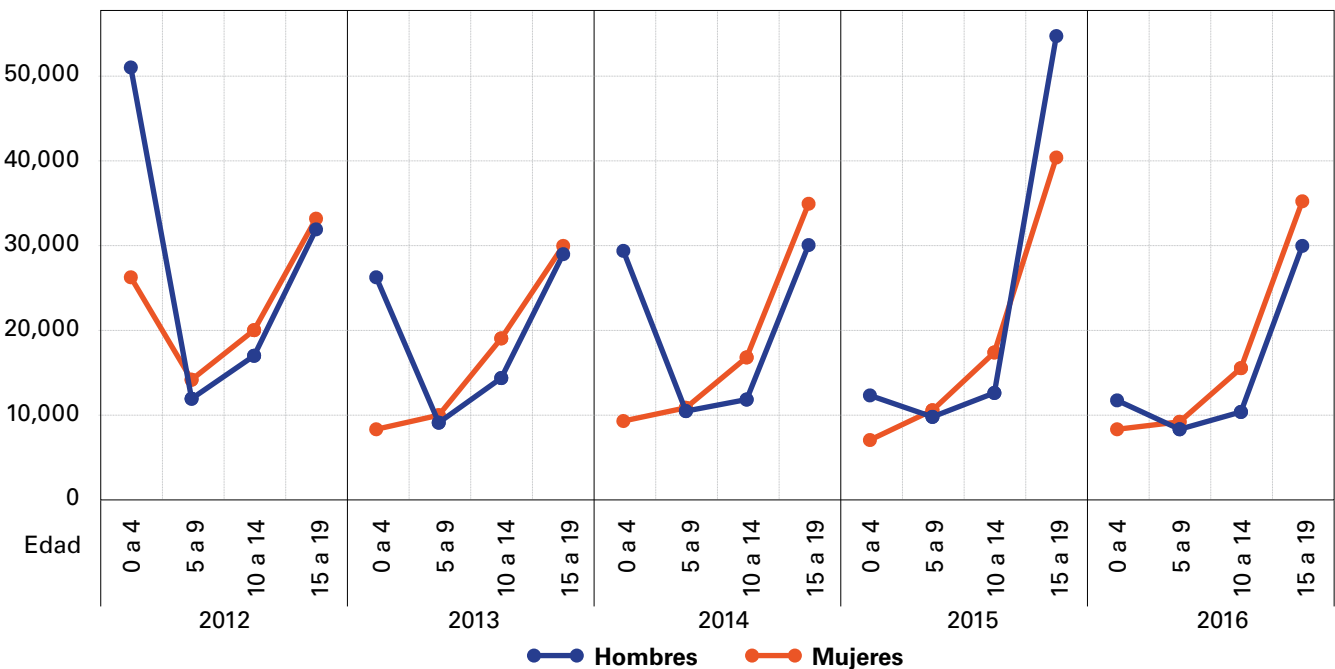
76 Estas cifras consideran a las víctimas tanto de Procuración de Justicia como de justicia para adolescentes. Contrario a las cifras del Sistema de Procuración de Justicia, el número de NNA víctimas registrados en el Sistema de Justicia para Adolescentes ha incrementado. Contrastando estas cifras con las estimaciones de la ENVIPE, registrar menos NNA víctimas de delitos durante este periodo es contra intuitivo, ya que el número de víctimas mayores de 18 años ha ido en aumento.

**Figura 4.3.1 Principales delitos cometidos contra personas de 0 a 19 años contenidos en averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas, según tipo de delito y sexo (2016)**



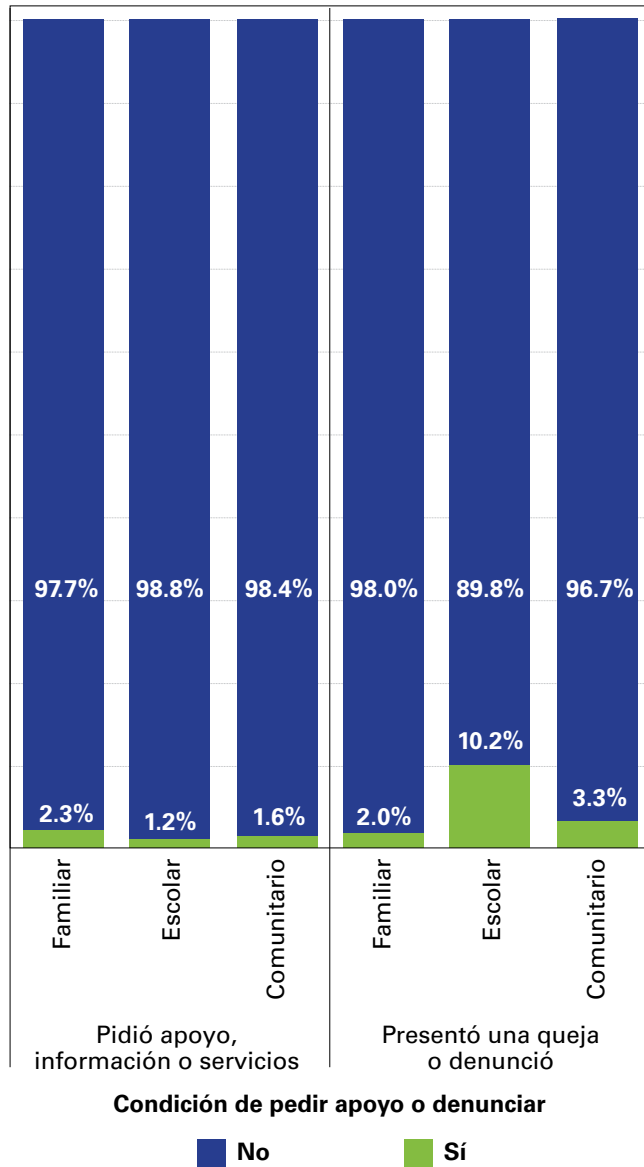
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia (2017)  
 \* (SIC) Terminología utilizada por el INEGI

**Figura 4.3.2 Principales delitos cometidos contra personas de 0 a 19 años contenidos en averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas, según tipo de delito y sexo (2016)**



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2013-2017

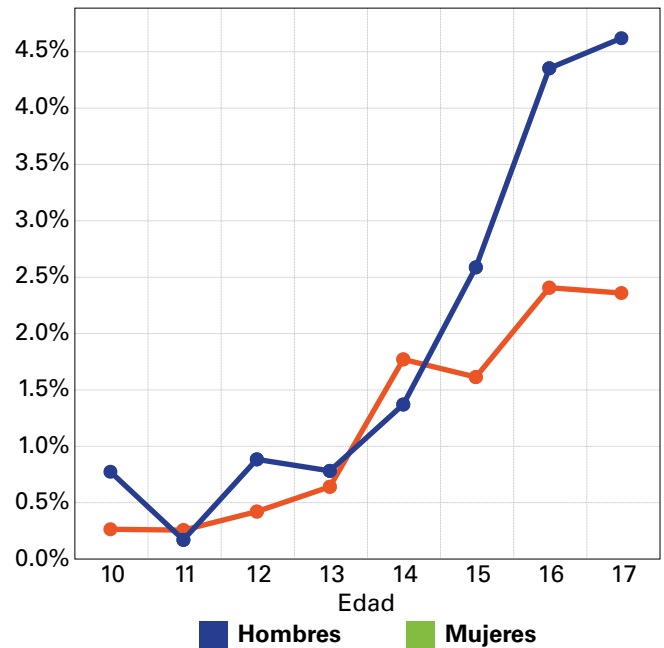
**Figura 4.3.3 Porcentaje de mujeres de 15 y 17 años víctima de algún acto violento, según ámbito en el que ocurrió la violencia y condición de solicitud de apoyo o denuncia**



Fuente: INEGI. Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, 2016.

Utilizar los datos de los censos nacionales de gobierno para analizar la violencia comunitaria contra NNA presenta tres inconvenientes. Primero, la gran mayoría de los hechos violentos no son denunciados o registrados ante las autoridades, de hecho, solamente 3.3% de las mujeres de entre 15 y 17 años, vulneradas en el entorno comunitario, presentó una queja o denuncia ante alguna dependencia pública, de gobierno, grupo, asociación o institución privada (Figura 4.3.3).<sup>77</sup>

**Figura.4.3.4 Porcentaje de NNA de entre 10 y 17 años que sufrió algún daño a su salud por robo, agresión o violencia en la calle o transporte público (2012)**



Fuente: INSP. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012

Los principales motivos para no pedir apoyo o presentar una denuncia son:

1. Creer que se trató de algo irrelevante o que no les afectó
2. Tener miedo a las consecuencias o amenazas
3. Sentir vergüenza
4. Desconocer cómo o dónde denunciar
5. Pensar que no le creerían o que le dirían que había sido su culpa

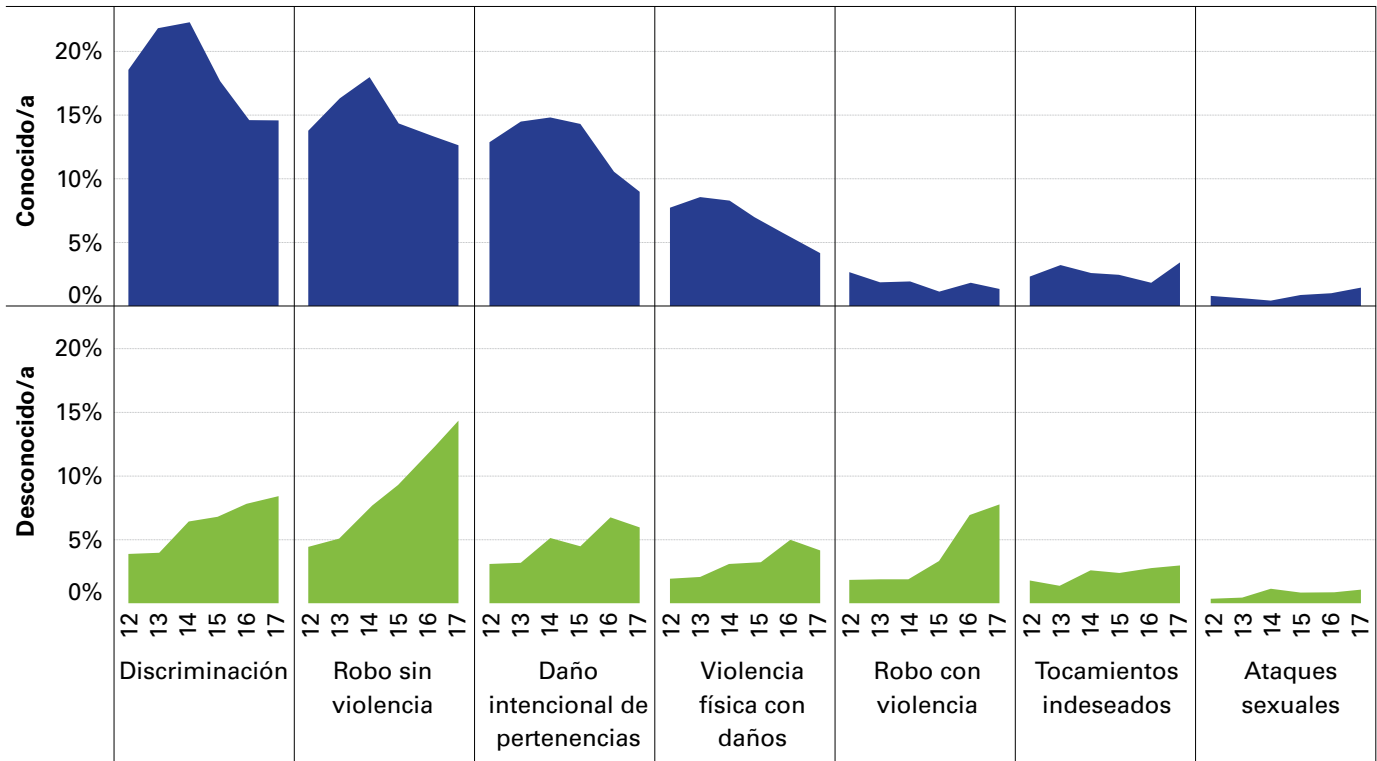
El segundo problema se refiere a la naturaleza de la fuente de información y a calificar de los tipos de violencia, es decir, las conductas penalmente sancionables. Lo anterior puede relegar otros tipos de violencia que son igualmente perjudiciales, pero que no están contemplados en un código penal. Por otra parte, los datos de los censos nacionales de gobierno carecen de información sobre el vínculo entre el agresor y la víctima. Como resultado, las cifras provenientes de las denuncias subestiman significativamente el tamaño del problema.

Para complementar este panorama es pertinente analizar lo que muestran las encuestas. Con base en ellas se estima que 1.6% de las NNA de entre 10 y 17 años, a nivel nacional, sufrió algún daño a la salud por robo, agresión o violencia

<sup>77</sup> Esta estimación es similar a la que arrojan las encuestas de victimización, cuyos resultados muestran que 9 de cada 10 delitos no son denunciados.



**Figura 4.3.5 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años residente en áreas urbanas que reportó ser víctima de algún acto violento, según tipo de acto y relación con la persona agresora (2014)**



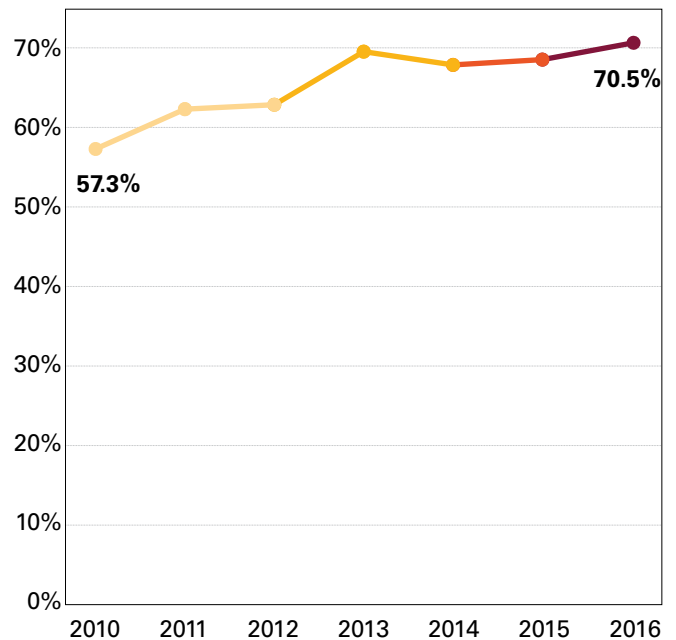
Fuente: INEGI. Encuesta de cohesión social para la prevención de la violencia y la delincuencia, 2014

en la calle o transporte público.<sup>78</sup> Al desagregar por edades se confirma que las probabilidades de experimentar un incidente de violencia en la calle o transporte público aumentan con los años. En términos de sexo, sobresale que los niños y los adolescentes tienden a exhibir niveles de riesgo más altos que las mujeres (Figura 4.3.4). Entre los principales tipos de violencia que experimentaron, tanto niñas como niños y adolescentes en general figuran: golpes, patadas y puñetazos (53%), agresiones verbales (26%) y otro tipo de agresiones (18%).

En áreas urbanas el testimonio de adolescentes entre 12 y 17 años revela que los tipos de violencia más comunes en espacios públicos (plazas, mercados, parques, calle u otros) son robos sin violencia, discriminación, daño intencional de pertenencias, robo con violencia y violencia física con daños. Adicionalmente, las estimaciones de la ENDIREH indican que aproximadamente 32.8% de las mujeres de entre 15 y 17 años sufrió alguna forma de violencia sexual en el ámbito comunitario durante 2015.

Contrario a la dinámica de los hogares o escuelas, la violencia comunitaria es principalmente perpetrada por gente

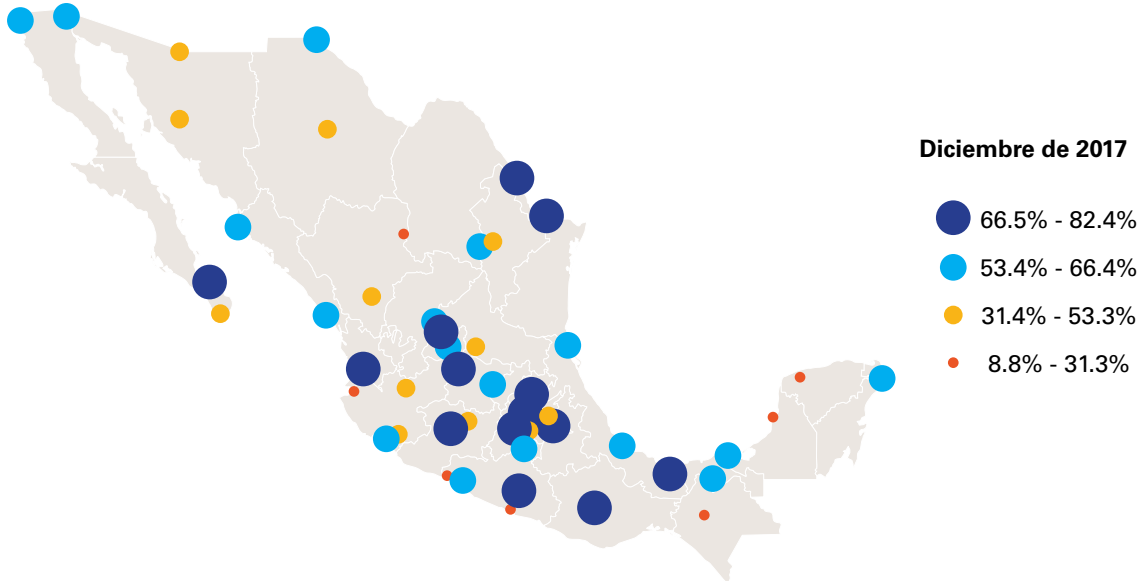
**Figura 4.3.6 Porcentaje de adultos en México que no permitió que las personas menores de edad que viven en su hogar salieran solos (2010-2016)**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2010-2016

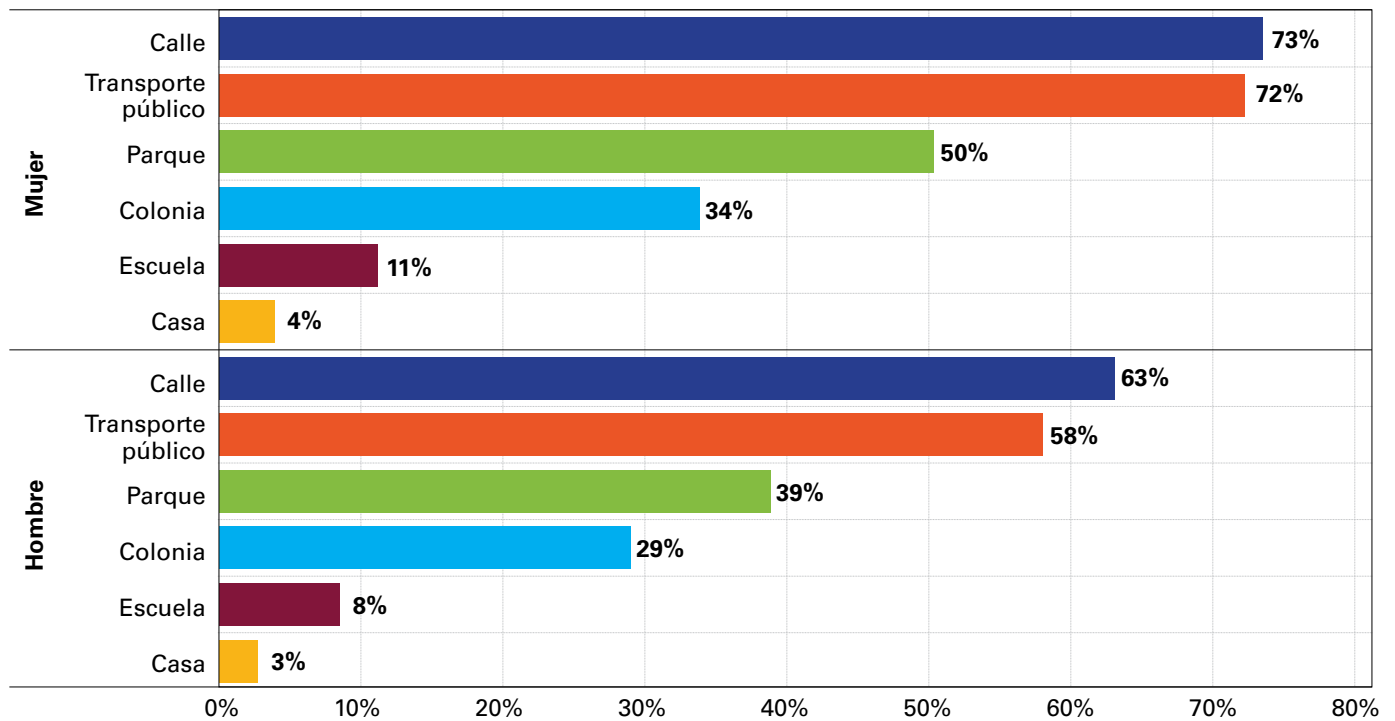
78 Instituto Nacional de Salud Pública, Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), México: INSP, 2012.

**Mapa 4.3.1 Porcentaje de personas de 18 años y más residentes en áreas urbanas que no permitió a niñas, niños y adolescentes a su cargo, salir del hogar solos (2017)**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, 2017.

**Figura 4.3.7 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años que reside en áreas urbanas y se sienten inseguros, según sexo y tipo de espacio (2014)**



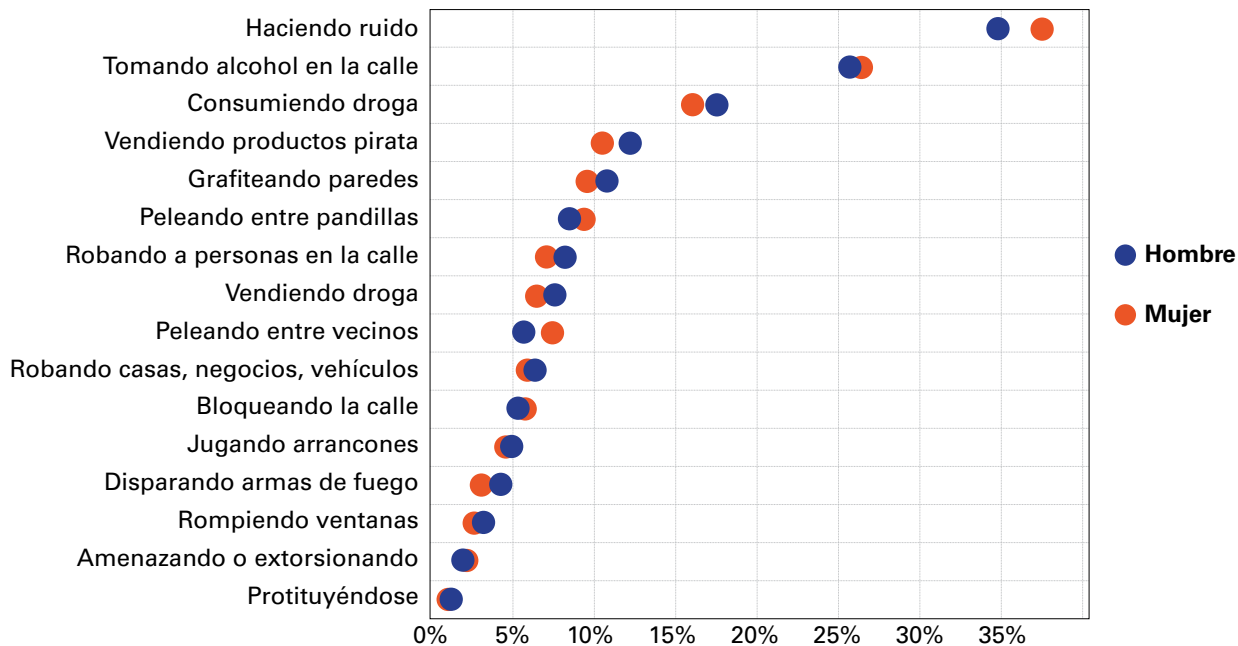
Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, 2014

desconocida, especialmente cuando NNA crecen y adquieren una vida más activa en sociedad. De acuerdo con la Figura 4.3.5, las y los adolescentes de 12 años víctimas de robo con violencia, reportan que 3% de sus agresores fue una persona conocida y 2% alguien desconocido. A los 17 años esta relación cambia y los agresores conocidos

representan 1% y los extraños 8%. Esta tendencia se mantiene para prácticamente toda violencia ocurrida en el entorno comunitario.

Más allá de los delitos y tipos de violencia, la sensación de inseguridad y temor al delito representan serios obstáculos

**Figura 4.3.8 Porcentaje de adolescentes de 12 y 17 años residente en áreas urbanas que percibió alguna situación de riesgo o delincuencia alrededor de su colonia o calle, según tipo de evento y sexo (2014)**



Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia, 2014

al pleno goce del derecho que tienen las NNA al libre esparcimiento. Para confirmar esto hay evidencia que muestra que los adultos encargados están prohibiendo cada vez más a niñas, niños y adolescentes salir solos a la calle. Por ejemplo, en 2010 el porcentaje de adultos que no dejó salir del hogar a NNA sin supervisión fue 57.3%; para 2016 esta cifra aumentó a 70.5%. Esto representa un incremento de 23% en seis años (Figura 4.3.6).

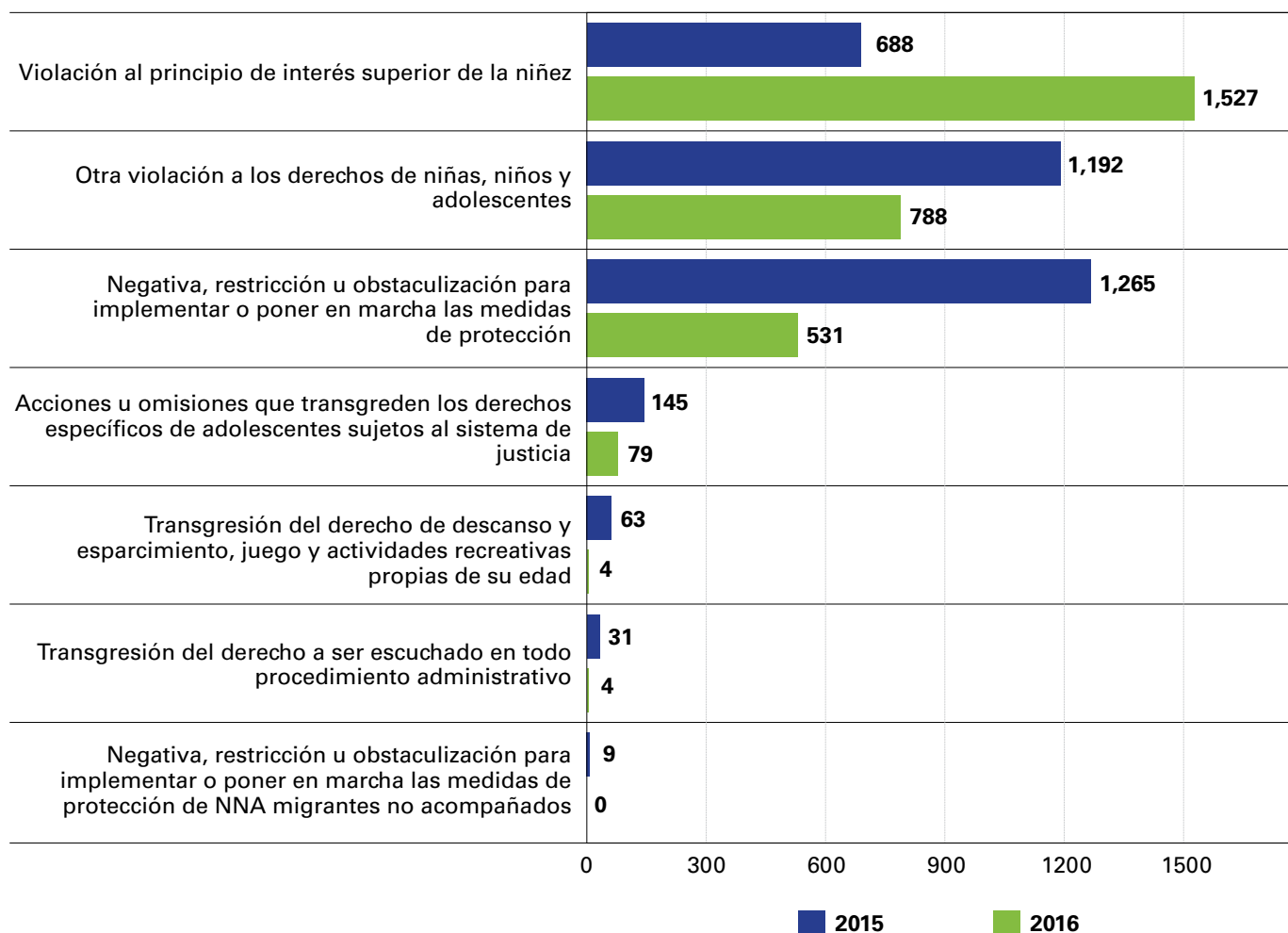
Esta sensación de inseguridad no es uniforme en todo el país. Existen ciudades donde el miedo al delito ha provocado que prácticamente 8 de cada 10 personas adultas ya no permita que niñas, niños y adolescentes salgan a la calle. Esta situación se vive con mayor intensidad en ciudades como Tapachula (Chiapas), Nuevo Laredo y Reynosa (Tamaulipas), La Paz (Baja California Sur), Coatzacoalcos (Veracruz) y Toluca (Estado de México) (Ver Mapa 4.3.1).

El temor al delito no sólo impide que las NNA salgan de sus casas, también hace que se sientan más inseguros en determinados espacios. En este sentido, las y los adolescentes entre 12 y 17 años, residentes en ciudades, declaran sentirse más inseguros en lugares como la calle o el transporte público. En términos de sexo, las mujeres se sienten relativamente más en riesgo que los hombres (Figura 4.3.7).

La sensación de inseguridad de las y los adolescentes está íntimamente vinculada con la violencia que se experimenta en los espacios públicos y por las situaciones de riesgo que atestiguan alrededor de su vivienda. Sobre este último punto, los adolescentes de áreas urbanas percibieron con recurrencia que sus vecinos hacen ruido (tocan música a alto volumen), toman alcohol en la calle o consumen droga. Además, al menos 1 de cada 10 adolescentes ha visto en su cuadra o vecindario venta de productos apócrifos, pinta de paredes o peleas entre pandillas.

A partir de esta revisión se pueden advertir tres carencias relevantes para monitorear la violencia contra NNA en el entorno comunitario. En primer lugar, los censos nacionales de gobierno carecen de información sobre el vínculo entre la persona que agrede y su víctima. Segundo, estos datos omiten otros tipos de violencia que no necesariamente atañen al ámbito penal, sino más bien representan conflictos cotidianos, sin embargo, estas circunstancias afectan en igual o mayor medida el pleno desarrollo de NNA, infundiéndoles más miedo o sensación de inseguridad. Ejemplos de estas situaciones son: ruido, peleas o discusiones, problemas vecinales, alteraciones al orden público, entre otras. Tercero, ante la falta de una encuesta que mida integralmente la violencia contra NNA, no es posible estimar con precisión el tamaño de la violencia comunitaria contra NNA (víctimas, actos violentos y frecuencias), ni

**Figura 4.4.1 Hechos presuntamente violatorios de los derechos de NNA registrados en los expedientes de queja calificados por los organismos de protección de derechos humanos, según tipo de hecho (2015-2016)**



Fuentes: INEGI. Recopilación de Información de los Organismos Públicos de Protección y Defensa de los Derechos Humanos en México, 2016. Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017

las razones para denunciar, o no, estos tipos de violencia, así como las consecuencias derivadas de estos hechos.

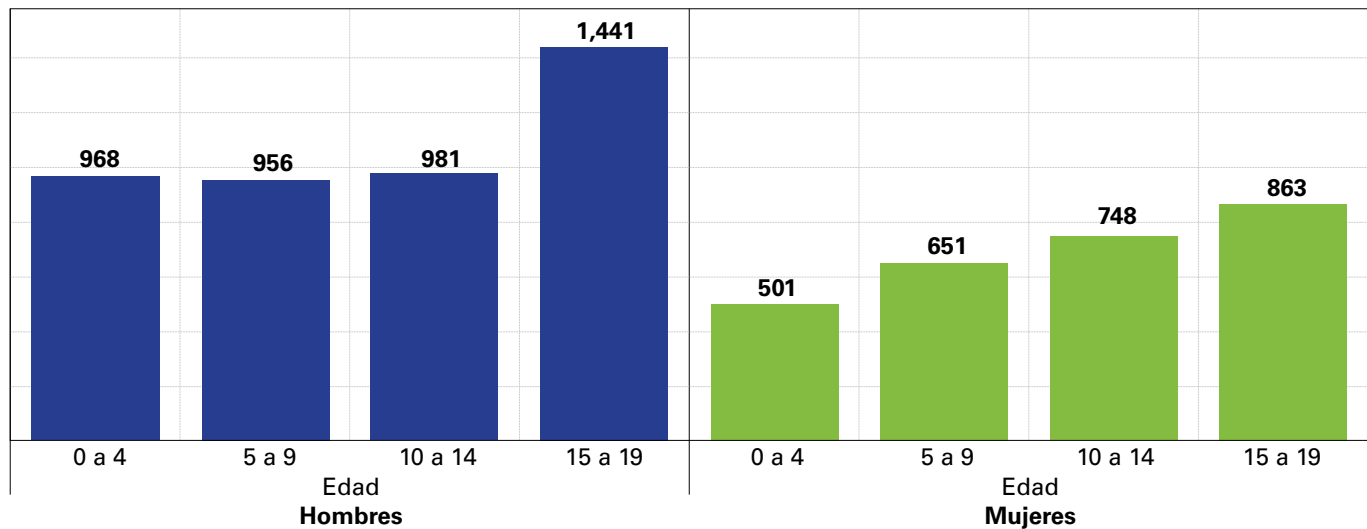
## 4.4 Violencia institucional

La violencia institucional ocurre en lugares como hospitales, comisarías, centros de detención, penitenciarías, albergues, refugios, residencias, lugares para el tratamiento de adicciones y demás establecimientos en donde NNA reciben servicios o se encuentran bajo el cuidado y supervisión de personal de alguna de estas instituciones. Debido a la multiplicidad de instancias involucradas, no existe una sola fuente de información que concentre la violencia perpetrada al interior de estos sitios. Por ello, los datos correspondientes a violencia

institucional son más escasos y fragmentados que en el resto de los entornos. Actualmente, el foco de atención ha estado en las instituciones del sistema de justicia penal para adultos, relegando otras instancias y la propia situación de las NNA, especialmente aquellos entre los 0 y 10 años. Tomando en cuenta esas consideraciones, esta sección presenta algunas formas de violencia institucional relacionadas con transgresiones a derechos humanos, delitos del servicio público, violencia obstétrica y denuncias.

Durante 2016 se registraron 2,597 hechos presuntamente violatorios de derechos humanos contra NNA. La principal razón de estas quejas concierne a presuntas violaciones al principio del interés superior del niño. El segundo y tercer lugar lo conforman otro tipo de violaciones a los derechos de NNA y las negativas, restricciones u obstaculizaciones

**Figura 4.4.2 Número de víctimas registradas en los expedientes de queja atendidos por los organismos de protección de derechos humanos, según sexo y rango de edad (2016)**



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017

para implementar o poner en marcha las medidas de protección.<sup>79</sup> Comparado con 2015, resalta que este patrón es completamente inverso (Figura 4.4.1).

En términos de víctimas, los Organismos de Protección de Derechos Humanos contabilizaron en sus expedientes de queja a 7,109 personas entre 0 y 19 años. Los niños y hombres adolescentes representaron 61% del total; las niñas y mujeres adolescentes 39%. De manera análoga al resto de los registros, el grupo de edad más agraviado es el que oscila entre los 15 y 19 años (Figura 4.4.2).

Con respecto a las instituciones responsables, 51% de los hechos presuntamente violatorios responsabilizan a la Secretaría de Educación Pública del ámbito estatal. Otras dependencias del mismo orden de gobierno son causantes de 27% de los hechos. Juntas, las Secretarías de Seguridad Pública del nivel municipal y las Procuradurías Generales de Justicia o Fiscalías son presumiblemente responsables de un adicional 8% (Figura 4.4.3).

Además de las violaciones a derechos humanos infligidas por instituciones del Estado mexicano, existe un conjunto de delitos vinculados con el propio ejercicio de la función pública. Durante 2016, se tuvo conocimiento de 1,302 delitos referentes a corrupción o ejercicio indebido de la autoridad que perjudicaron directamente a personas entre 0 y 19 años.

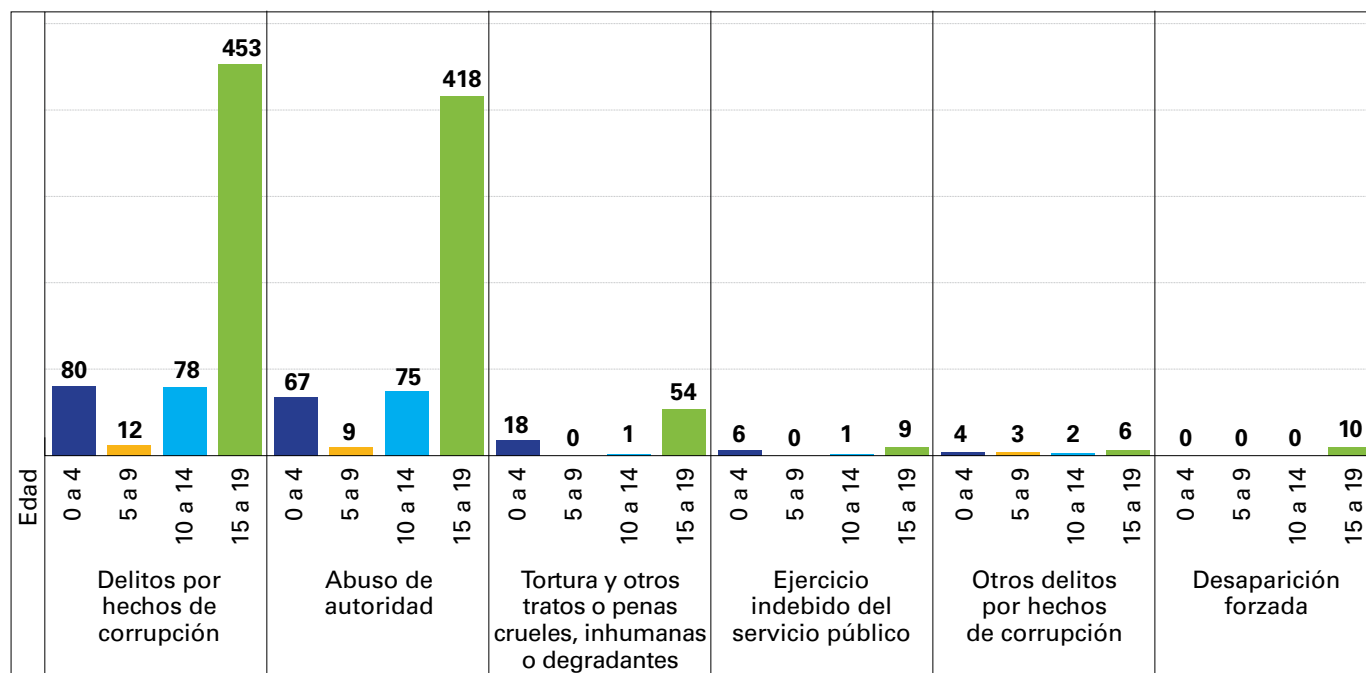
**Figura 4.4.3 Hechos presuntamente violatorios de los derechos de NNA registrados en los expedientes de queja calificados por los organismos de protección, según institución responsable y ámbito de gobierno (2016)**

Institución	Ámbito	Número de hechos
Secretaría de Educación Pública	Estatal	1,324
	Otra	697
Otra	Federal	2
	Municipal	54
	Estatal	51
Secretaría de Seguridad Pública	Municipal	105
	Estatal	104
Procuraduría General de Justicia o Fiscalía General	Estatal	104
Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia	Municipal	96
Presidencia Municipal	Municipal	52
Secretaría de Gobierno	Estatal	41
Sistema Penitenciario	Estatal	33
Secretaría de Salud	Estatal	23
Juzgado Calificador o Conciliador	Municipal	12
Instituto Mexicano del Seguro Social	Federal	3

Fuentes: INEGI. Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017

<sup>79</sup> Aunque el Censo Nacional de Derechos Humanos desagrega la información por tipo de población afectada, lo cual incluye a niñas, niños y adolescentes; en cambio el derecho violado no permite conocer exactamente qué tipo de violencia o agresiones están consideradas dentro de cada queja o hecho violatorio.

**Figura 4.4.4 Delitos vinculados con la función pública cometidos a las víctimas de 0 a 19 años contenidos en averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas, según tipo de delito y rango de edad (2016)**



Fuente: Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016

En total, 78.6% de estos delitos afectaron a hombres y 21.4% a mujeres. En términos de edad, la mayor parte de los delitos perjudicaron a adolescentes mayores de 14 años (Figura 4.4.4). En cuanto a la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes, sobresale que los más agraviados fueron los niños, adolescentes y jóvenes entre 0 y 19 años (66 casos), de los cuales el 73% fueron adolescentes y jóvenes de entre 15 y 19 años. Desafortunadamente, la falta de información sobre este punto no permite realizar comparaciones con años previos.

Como se ha señalado repetidamente, uno de los grandes problemas de la denuncia es que la mayoría de los incidentes de violencia no son reportados. Esta situación se agudiza cuando involucra a agentes estatales. En algunos casos, durante las denuncias, las víctimas son susceptibles a experimentar violencia adicional por parte de las propias instituciones encargadas de protegerlas. Por ejemplo, aproximadamente 22% de las mujeres entre 15 y 17 años, víctima de alguna forma de violencia que solicitó apoyo, información o servicios en alguna dependencia pública o de gobierno fue revictimizada. La principal queja de las mujeres denunciantes fue que las instituciones no hicieron

nada para ayudarlas, especialmente en casos de violencia comunitaria (Figura 4.4.6).

En el sector salud, alrededor de 32% de las mujeres entre 15 y 17 años atendidas en algún centro de salud, hospital o clínica, sufrió alguna violencia durante su último parto<sup>80</sup> (Figura 4.4.7). Entre las agresiones destacan presiones para la implantación de dispositivos u operación para no tener más hijos, permanecer en posición incómoda o molesta o la colocación de algún método anticonceptivo o esterilización sin preguntarle o avisarle. A pesar de ser una violencia relativamente habitual, particularmente en las ciudades, la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED) reportó únicamente 111 quejas por traumas obstétricos o por algún otro motivo durante la atención de partos ocurridos en 2017.<sup>81</sup>

Finalmente, las experiencias de violencia y las percepciones sociales generan un clima de desconfianza hacia las instituciones. La información disponible muestra que el proceso de alejamiento entre autoridades y ciudadanos comienza desde edades tempranas. Por ejemplo, cerca de 57% de las y los adolescentes de entre 12 y 17 años, residentes

<sup>80</sup> La violencia obstétrica incluye: permanecer en una posición incómoda o molesta durante el parto, recibir gritos o regaños, ser insultada o humillada, ser ignorada cuando preguntaba cosas sobre el parto o el bebé, negarle anestesia o aplicación de bloqueo para disminuir el dolor sin explicación, demorar en atenderla a consecuencia de sus gritos o quejas, colocarle algún método anticonceptivo o esterilizarla sin preguntarle o avisarle, presionarla para que aceptara la colocación de un dispositivo u operación para ya no tener hijos, obligarla o amenazarla para que firmara algún papel sin informarle qué o para qué era, impedirle ver, cargar o amamantar a su bebé durante más de cinco horas sin causa alguna o sin informarle la causa de la tardanza.

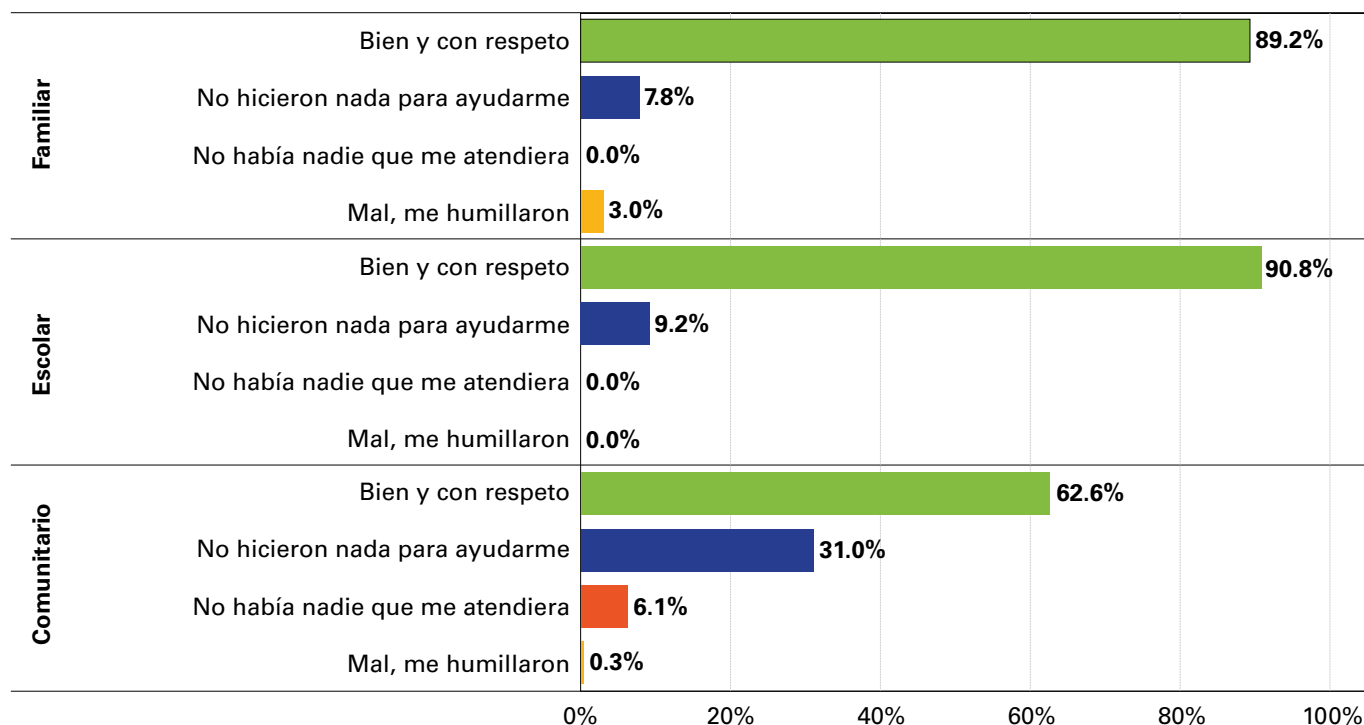
<sup>81</sup> Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), "Cuadros estadísticos sobre la atención de controversias en salud", 1996-2017, Cuadro 12, Principales motivos que originaron el incidente que ocasionó la queja, 1996-2017.

**Figura 4.4.5 Delitos vinculados con la función pública cometidos a las víctimas de 0 a 19 años contenidos en averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas, según tipo de delito y sexo (2016)**

	Descripción	Víctimas 0 a 19 años	
		Hombres	Mujeres
Carpetas de investigación	Desaparición forzada	7	3
	Delitos por hechos de corrupción	449	131
	Ejercicio indebido del servicio público	7	9
	Abuso de autoridad	425	107
	Otros delitos por hechos de corrupción	8	7
	Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes	44	4
Averiguaciones previas	Desaparición forzada	0	0
	Delitos por hechos de corrupción	32	7
	Ejercicio indebido del servicio público	0	0
	Abuso de autoridad	30	7
	Otros delitos por hechos de corrupción	0	0
	Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes	22	3
<b>Total</b>		<b>1024</b>	<b>278</b>

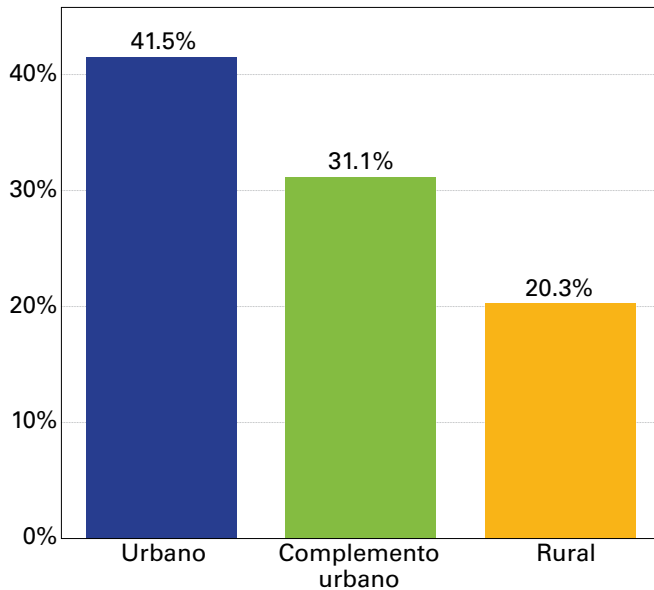
Fuente: Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017

**Figura 4.4.6 Porcentaje de mujeres de 15 y 17 años víctima de violencia que pidió apoyo, información o servicios en alguna dependencia, según ámbito en el que fue violentada y percepción sobre la atención brindada**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016

**Figura 4.4.7 Porcentaje de mujeres de entre 15 y 17 años atendidas en algún hospital, centro de salud o clínica que sufrió algún tipo de violencia durante su último parto**



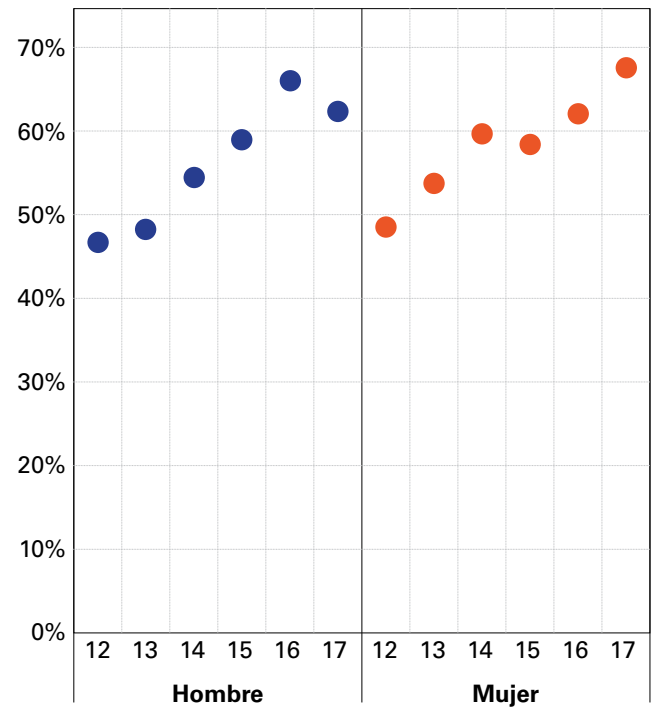
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2016

en áreas urbanas, desconfía de la policía. Con la edad, esta desconfianza se acentúa (Figura 4.4.8). Básicamente, las y los adolescentes declararon no confiar en la policía porque perciben que: es corrupta, está relacionada con la delincuencia y no se interesa por la seguridad.

En suma, plantear una imagen completa y coherente sobre las formas de violencia acontecidas al interior de las instituciones es inviable debido a la fragmentación y escasez de datos para este entorno. Entre las omisiones de información más notorias resalta la violencia en centros de supervisión como detención, tratamiento de adicciones y centros de asistencia social. Adicionalmente, no se cuenta con información referente a la situación de las NNA de entre 0 y 11 años. Debido a la poca disponibilidad y accesibilidad de mecanismos de queja, denuncias o reportes amigables para NNA, tampoco se conoce cuáles son sus experiencias y percepciones al momento de pedir ayuda o denunciar abusos.

Por último, si bien el Censo Nacional de Derechos Humanos representa un avance importante para cuantificar a las víctimas y violaciones de derechos humanos, la conformación del catálogo actual no es útil para identificar cuáles son las prácticas que se generan en el entorno de las instituciones o qué derechos fueron vulnerados en cada institución y víctima. De la misma manera no existe información que permita conocer cuáles son las situaciones de violencia que viven

**Figura 4.4.8 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años residentes de áreas urbanas que desconfía de la policía, según sexo y edad (2014)**



Fuente: INEGI. Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014

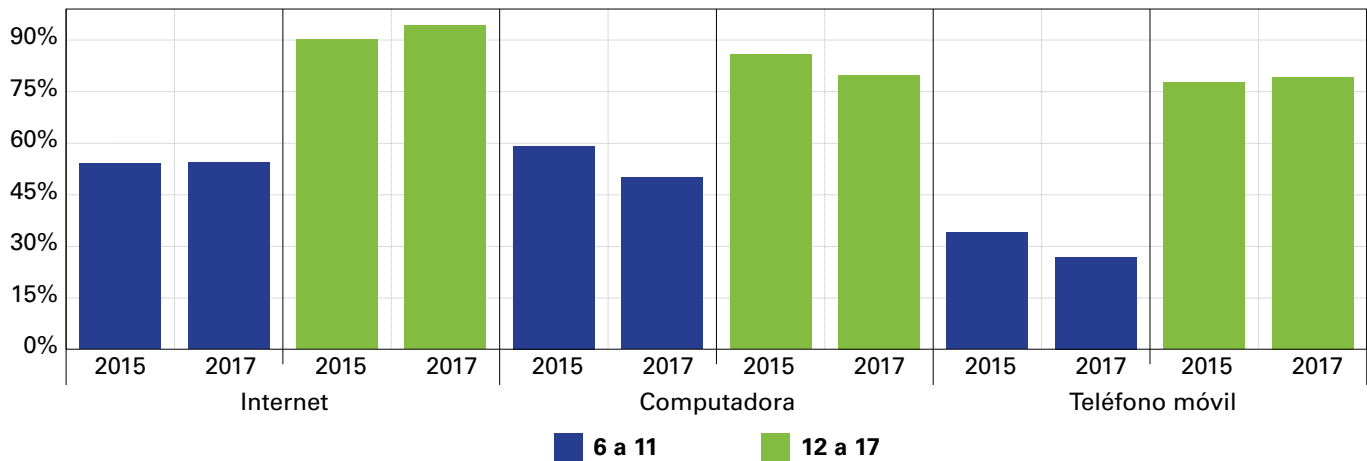
niñas, niños y adolescentes que se encuentran bajo el cuidado y supervisión de instituciones cerradas como los centros de detención o alojamiento para personas migrantes, casas hogar, guarderías, centros para tratamientos de adicciones, centros de internamiento psiquiátrico, albergues para personas indígenas o alojamientos de asistencia social similares. Desde una perspectiva comparada, estos inconvenientes provocan que la medición de la violencia en instituciones sea la más rezagada de todas.

## 4.5 Violencia en el entorno digital

Con el avance y penetración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han surgido novedosas formas de interacción social. Desafortunadamente, este entorno también plantea nuevos riesgos y canales para la comisión de violencia. De acuerdo con la Observación General N° 13 del Comité de los Derechos del Niño, las NNA son especialmente susceptibles a publicidad, correo electrónico no deseado, patrocinios, información personal y contenidos agresivos, violentos, de incitación al odio, tendenciosos, racistas, pornográficos, desagradables o engañosos. Igualmente, las TIC están siendo



**Figura 4.5.1 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes usuarios de tecnologías de la información, según medio y grupo de edad (2015-2017)**



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2017

empleadas principalmente para producir, distribuir, mostrar y poseer imágenes o grabaciones indecentes de abusos contra NNA; para intimidar, hostigar, acosar o coaccionar para participar en actividades sexuales u obtener información personal; para contactar a NNA, usualmente por parte de personas adultas, para involucrarles, con engaños, en actividades delictivas y prácticas perjudiciales *off-line*.

Con base en las estimaciones de 2017 es posible identificar una brecha importante en el uso de TIC en México entre niñas y niños de 6 a 11 años, frente a los adolescentes de 12 a 17 años. Visto de manera general, el 50% de las niñas y niños entre 6 y 11 años son usuarios de internet o computadora, mientras que entre el 80% y 94% de las y los adolescentes (12 a 17 años) son usuarios de internet o computadora. La diferencia más palpable se refiere al uso de teléfonos móviles. Mientras 27% de las niñas y niños posee uno, el porcentaje de adolescentes es equivalente a alrededor del 75%.

Considerando las proporciones de población usuaria y las posibilidades de exposición en el entorno digital, es esperable que las y los adolescentes sean más susceptibles a sufrir algún tipo de violencia mediante TIC que las niñas y los niños, sin embargo, no existen datos para la población entre 6 y 11 años que permitan confirmar o rechazar esta suposición. Ahora, la medición de la violencia por medio de TIC en México está en fase de desarrollo y se centra

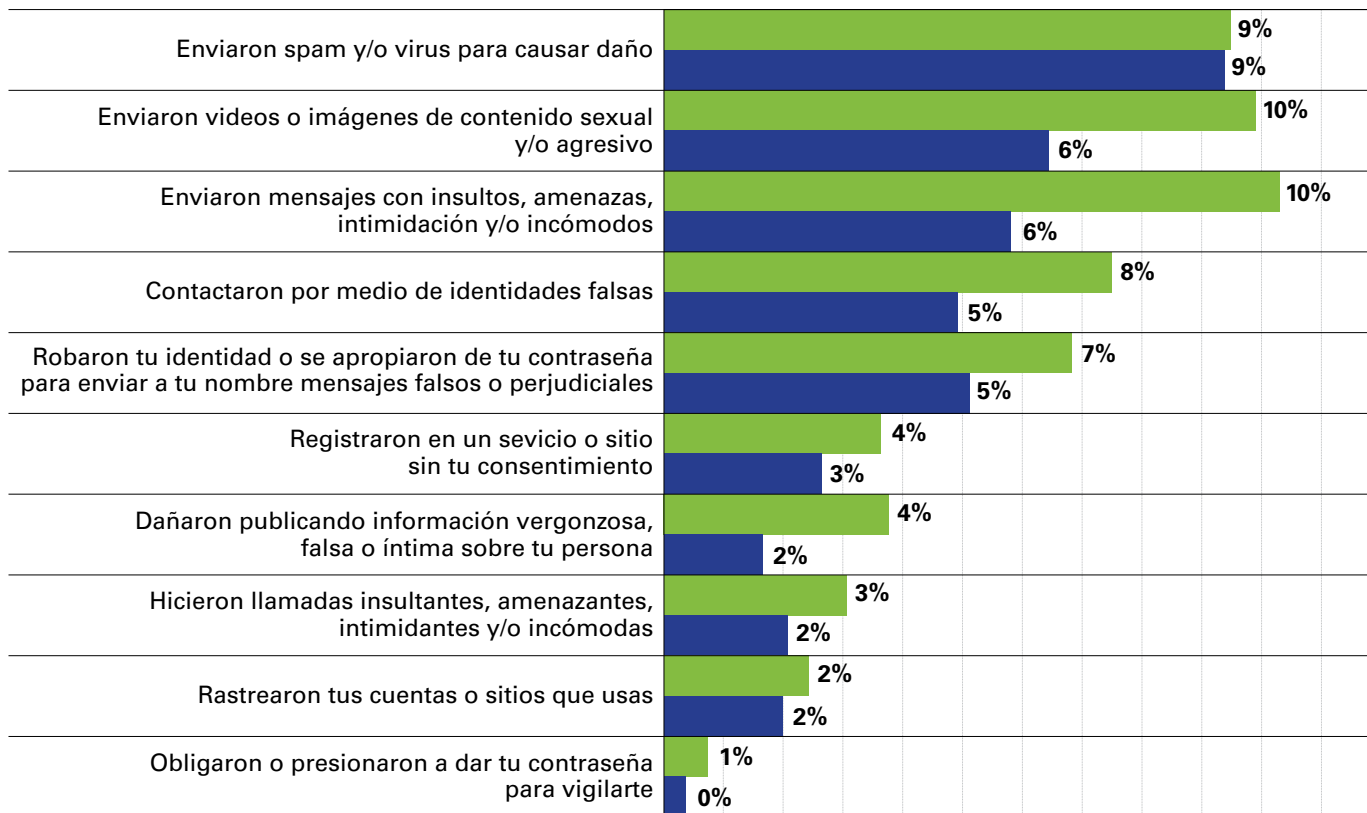
fundamentalmente en las experiencias de *ciberacoso*<sup>82</sup> para la población de 12 años o más.

En este sentido, se estima que a nivel nacional 25% de las y los adolescentes entre 12 y 17 años vivió alguna forma de ciberacoso durante 2015. Según lo declarado por las y los adolescentes entrevistados, las tres principales formas de ciberacoso fueron el envío de spam o virus con intención de dañar, videos o imágenes con contenidos sexuales o agresivos y mensajes con insultos, amenazas, intimidación o cuestiones incómodas. Las formas de violencia menos comunes fueron coacciones o presiones para proporcionar contraseñas, rastreo de cuentas o sitios que visita y llamadas insultantes, amenazantes, intimidantes o incómodas (Figura 4.5.2). Asimismo, los resultados revelan que las mujeres son más vulnerables que los hombres a ser agredidas por estos canales, particularmente en cuestiones referentes a envíos de videos, imágenes o mensajes con contenidos sexuales, agresivos o insultantes.

En cuanto a edad y sexo, los datos muestran que las experiencias de ciberacoso se vuelven más habituales conforme niñas, niños y adolescentes crecen, mostrando a lo largo del tiempo, consistentemente desde los 12 hasta los 17 años una mayor prevalencia entre las niñas y mujeres adolescentes. En este sentido, mientras 12% de los hombres adolescentes de 12 años experimentaron alguna forma de ciberacoso, entre las mujeres adolescentes éste llegó al 14%. En cambio,

82 De acuerdo con el INEGI, el ciberacoso es la: *intrusión de naturaleza repetitiva en la vida íntima de una persona, utilizando para ello medios electrónicos, fundamentalmente internet y teléfonos celulares. Se presenta de forma encubierta porque las víctimas son atacadas a través de redes sociales o de las TIC sin otro objetivo que infligir maltratos y denigraciones.* Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Módulo sobre Ciberacoso*, 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Módulo sobre Ciberacoso, Documento metodológico*, México, 2016, p. 1.

**Figura 4.5.2 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años que vivió alguna situación de ciberacoso a nivel nacional, según tipo de acoso y sexo (2015)**



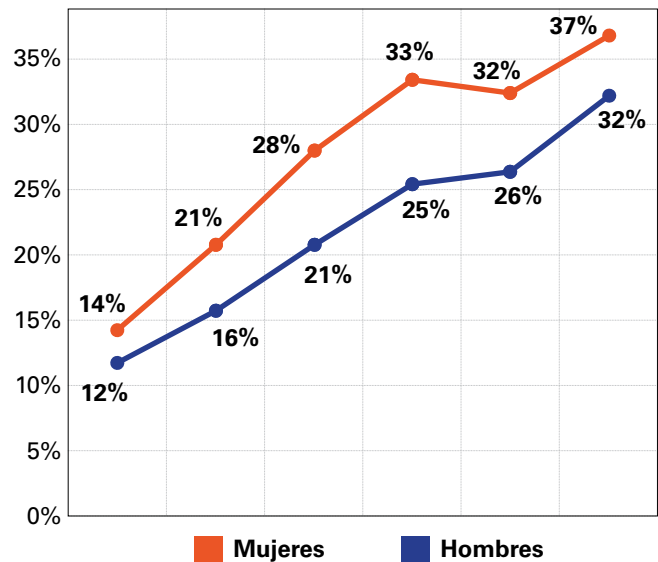
Fuente: INEGI. Módulo sobre Ciberacoso 2015

las y los adolescentes de 17 años, de manera combinada, padecieron dos veces más de estas situaciones (34%), no obstante, en el caso de las mujeres adolescentes éste llegó hasta el 37%. Lo anterior se traduce en que prácticamente 4 de cada 10 mujeres de 17 años fueron víctimas de alguna forma de ciberacoso (Figura 4.5.3).

Una particularidad de los tipos de violencia en las TIC concierne al medio por el cual se llevan a cabo. El Módulo de Ciberacoso (MOCIBA) del INEGI reporta que la principal vía por la que se amedrenta a las y los adolescentes es por medio de las redes sociales (*Facebook, Twitter, Instagram, LinkedIn, Youtube, etc.*). Al desagregar la prevalencia según medios y edad, destaca que las redes sociales son más relevantes como canal de ataque para las víctimas más jóvenes (12 a 14 años). En cambio, el correo electrónico o las llamadas adquieren mayor relevancia para violentar a adolescentes de 16 años en adelante (Figura 4.5.4).

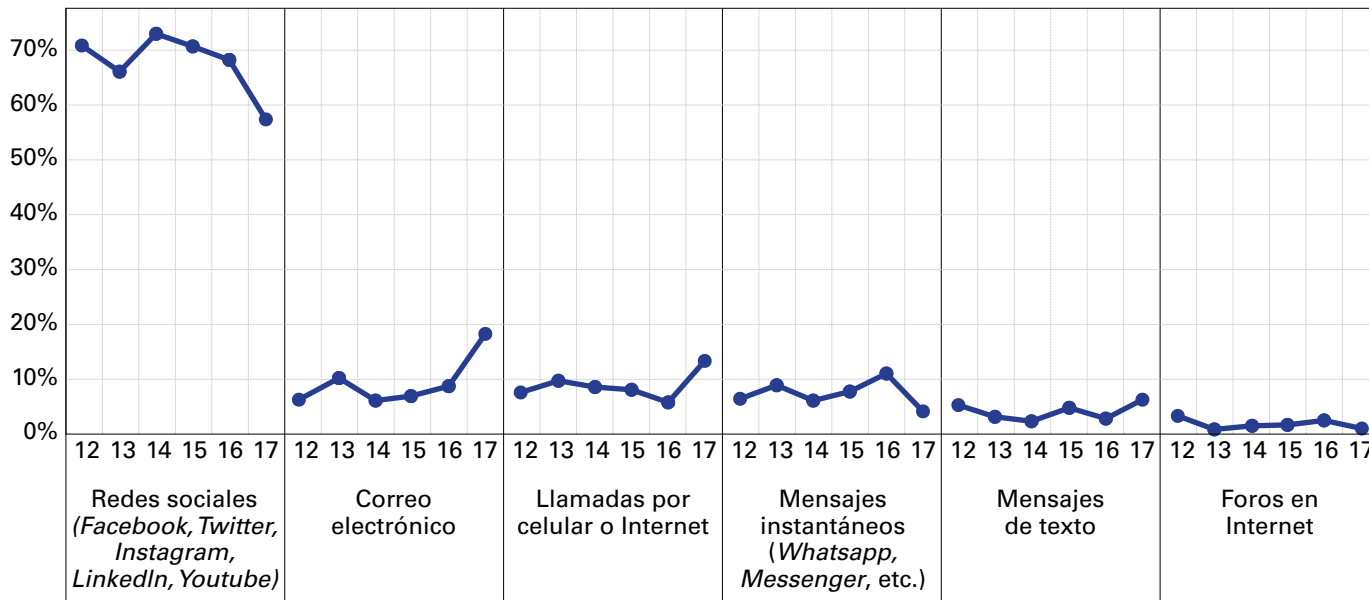
Otra peculiaridad de la violencia ejercida a través de las TIC se refiere a la ausencia de vínculo entre víctimas y perpetradores. Contrario a los entornos anteriores, en este contexto

**Figura 4.5.3 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años que vivió alguna situación de ciberacoso a nivel nacional, según sexo y edad (2015)**



Fuente: INEGI. Módulo sobre Ciberacoso 2015

**Figura 4.5.4 Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años que vivió alguna situación de ciberacoso, según medio de agresión y edad (2015)**



Fuente: INEGI. Módulo sobre Ciberacoso 2015

7 de cada 10 adolescentes víctimas de ciberacoso desconocen quién es su agresor. Solamente 1 de cada 10 víctimas declaró sufrir un incidente de esta naturaleza por parte de amigos o compañeros de clase.

Si bien la información de esta sección ha sido útil para ilustrar la situación general de violencia contra NNA en las TIC, conviene apuntar algunas limitaciones de los datos. En primer lugar, la medición de este tipo de violencia sigue en fase de desarrollo, por lo que el instrumento de captación requiere diversos ajustes conceptuales y metodológicos. Segundo, aunque el número de NNA de entre 6 y 11 años usuarios de TIC es inferior, esto no debería ser un impedimento para conocer sus experiencias y poderlas contrastar con las de los adolescentes. Por último, no existen registros administrativos oficiales sobre violencia en este entorno. Esto dificulta detectar con precisión qué espacios, usuarios y tipo de contactos son más perjudiciales o exponen a las NNA a mayores riesgos de situaciones de abuso sexual o pornografía infantil, principalmente vinculados con el *internet grooming*<sup>83</sup> o la exposición y circulación de imágenes explícitas o mensajes sobre la apología de la violencia tanto a través de internet como de la telefonía móvil.

## 4.6 Concentración demográfica, geográfica y temporal de los tipos de violencia

Tradicionalmente, los registros administrativos contienen información sobre cada víctima o incidente que ha sido del conocimiento de las autoridades. La ventaja de esta fuente de información es que permite analizar datos valiosos sobre las características de las personas involucradas (afectadas o agresoras), los lugares, tiempo y tipos de violencia; sin embargo, su deficiencia radica en que la mayoría de los eventos de violencia no son denunciados por las víctimas.

Al explorar los registros administrativos con fines analíticos es posible observar que los tipos de violencia no suceden al azar, sino que tienden a concentrarse en lugares y tiempos muy específicos. Además, es común encontrar que múltiples tipos de violencia coexisten en pocos lugares. De manera análoga, hay periodos (meses, días de la semana u horas) en los que es más probable experimentar alguna situación de violencia. Como resultado, existen periodos con altos índices de violencia rodeadas por unidades geográficas

<sup>83</sup> Acción deliberada de una persona adulta para acosar sexualmente a un niño o niña a través de internet. Esta práctica implica que las personas adultas creen uno o varios perfiles falsos en redes sociales, chats o servicios de mensajería, en donde se hacen pasar por NNA con la finalidad de establecer una relación de amistad y confianza con la niña o niño que quiere acosar sexualmente. UNICEF, "La seguridad de los niños en línea", *Retos y estrategias mundiales*, Centro de Investigaciones Innocenti, Italia, 2012b. Recuperado de: [www.unicef.org/panama/spanish/Seguridad-en-Internet-Informe-Innocenti.pdf](http://www.unicef.org/panama/spanish/Seguridad-en-Internet-Informe-Innocenti.pdf)

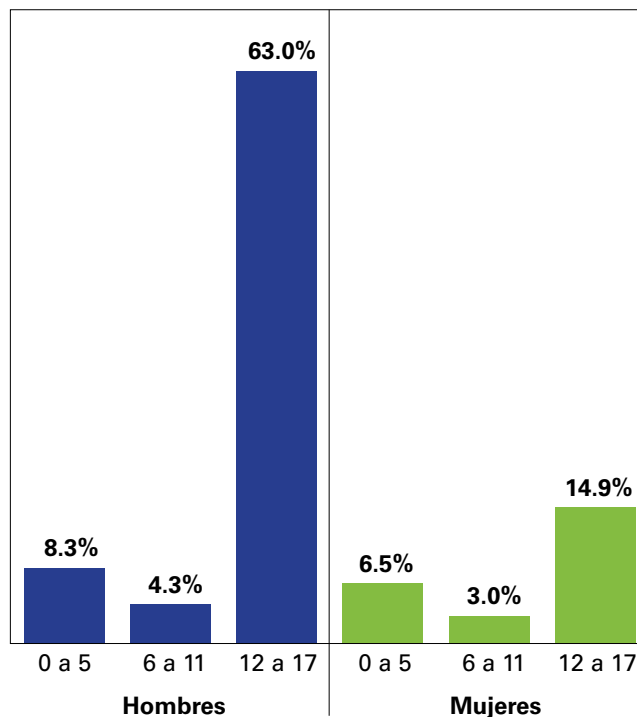
(o temporales) con magnitudes similares.<sup>84</sup> Cuando una unidad geográfica (sea calle, colonia, municipio o estado) y sus vecinas exhiben valores por encima del promedio local, se le conoce como *punto caliente* y cuando tienen valores inferiores al promedio local se le conoce como *punto frío*.<sup>85</sup> Visualizar puntos calientes tiene dos utilidades prácticas para prevenir la violencia: uno, identifica qué lugares tienen mayores posibilidades de reportar nuevamente un incidente; dos, prioriza en dónde se deberían focalizar los recursos y estrategias de intervención.

Actualmente los registros administrativos públicamente disponibles son limitados, ya que los incidentes, de manera estándar, se pueden mapear a nivel estatal y municipal, sin embargo, en niveles más cercanos a localidades de colonias, la disponibilidad de la información suele variar de acuerdo con la autoridad que la genera. Con respecto al tiempo, la práctica más común es agregar los incidentes por año o por mes, ignorando las diferencias temporales más específicas, sean días de la semana e inclusive, en algunos casos, la hora aproximada a la que se registró el incidente. Lograr un entendimiento práctico del problema requiere diagnósticos puntuales, lo que conlleva a responder mínimamente tres preguntas: quién(es), dónde y cuándo. Con estas interrogantes sobre la mesa, la presente sección revisa algunos de los patrones demográficos, geográficos y temporales de los registros sobre defunciones por homicidio, personas desaparecidas y lesiones.<sup>86</sup>

### 4.6.1 Defunciones por homicidio

Entre 2010 y 2016 se registraron 9,067 defunciones por homicidio de NNA, en cuyos casos 76% de las víctimas fueron niños y hombres adolescentes y el 24% niñas y mujeres adolescentes.<sup>87</sup> Según este mismo registro, el grupo de edad más vulnerable es el de adolescentes entre 12 y 17 años, ya que representa 78% del total de defunciones. Sobre todo, preocupa la agudización del problema en torno a los hombres entre los 12 y 17 años.

**Figura 4.6.1 Distribución porcentual de defunciones por homicidio, según sexo y grupo de edad (2010-2016)**



Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad, 2010-2016

Por otra parte, como se puede apreciar en la Figura 4.6.2, a nivel nacional, desde el año 2007 cuando se tuvo el registro más bajo de homicidios de NNA de los últimos tres lustros, el número de casos de homicidios se ha ido incrementado de manera sostenida hasta llegar a su punto más alto en 2012, cuando alcanzó la cifra de 1,614 homicidios. Lo anterior presentó un incremento en los homicidios del 152% con respecto del 2007. Por otra parte, desde el año 2012 y hasta 2017, el promedio de homicidios se ha mantenido alrededor de los 1,200 homicidios anuales con una tendencia al alza acentuada en 2017, cuando se registraron en promedio cuatro homicidios diarios de NNA.

Otro aspecto que es importante destacar y que se relaciona con la disponibilidad en general de las armas de fuego en el

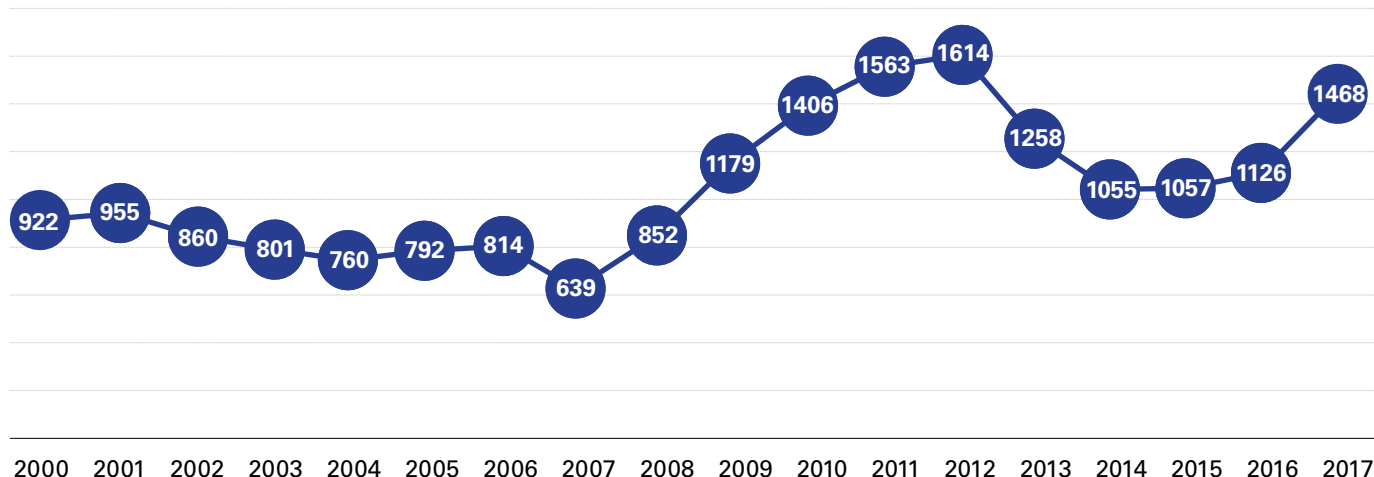
84 Formalmente, a esto se le denomina autocorrelación espacial: Fornango, R. J., "When Space Matters: Spatial Dependence, Diagnostics, and Regression Models", *Journal of Criminal Justice Education*, n.p., 2010, 21(2). <https://doi.org/10.1080/10511251003693652>, pp. 117-135.

85 Chaîne, S., J. Ratcliffe, *GIS and Crime Mapping*, NJ, Chichester, Hoboken, Chichester West Sussex, England, 2005. <http://dx.doi.org/10.1002/9781118685181>, p. 166.

86 Sobre los mapas contenidos en esta sección vale la pena hacer dos precisiones metodológicas. La primera observación se refiere a la sensibilidad estadística de eventos probabilísticamente escasos en unidades geográficas pequeñas. Los homicidios no ocurren tan recurrentemente como otros fenómenos (enfermedades o choques vehiculares). Por lo tanto, eventos extraordinarios en desagregaciones geográficas más pequeñas pueden afectar significativamente los niveles de violencia entre un año y otro, por ejemplo, un multihomicidio. Para proveer mayor estabilidad en los cálculos, los estudios recomiendan utilizar el recuento de varios años o promedios móviles: Kaylen, M. T., "Rural Homicide in Europe: A Review of the Literature", In M. C. A. Liem & W. A. Pridemore (Eds.), *Handbook of European Homicide Research*, Springer New York, New York, NY, n.d. [https://doi.org/10.1007/978-1-4614-0466-8\\_11](https://doi.org/10.1007/978-1-4614-0466-8_11) Los mapas de esta sección utilizan la suma de todos los eventos desde 2010 hasta 2016. La segunda anotación concierne al cálculo de los riesgos. Tradicionalmente el cálculo de indicadores sobre violencia se basa en una tasa por cada 100 mil habitantes. Este cálculo es pertinente cuando las unidades de análisis son relativamente comparables entre sí, es decir, entidades federativas o áreas metropolitanas. Contrario a esto, producir tasas a nivel municipal con base en 100 mil habitantes es metodológicamente inconveniente. Según la Encuesta Intercensal, en 2015 se estimó que solo 9% de los municipios (n = 221) poseía poblaciones mayores o iguales a 100 mil habitantes. Por consiguiente, utilizar esta base a nivel municipal crea tasas o niveles de riesgo artificiales. Para corregir por poblaciones pequeñas, existen distintas técnicas de suavización: Anselin, L., N. Lozano, J. Koschinsky, *Rate Transformations and Smoothing*, Spatial Analysis Laboratory Department of Geography, n.p., 2006. Los mapas que aquí se presentan utilizan tasas derivadas de bayesianos empíricos. Esencialmente este método ajusta las tasas de los municipios con poblaciones más pequeñas al promedio global, mientras los municipios con poblaciones más grandes se mantienen prácticamente iguales.

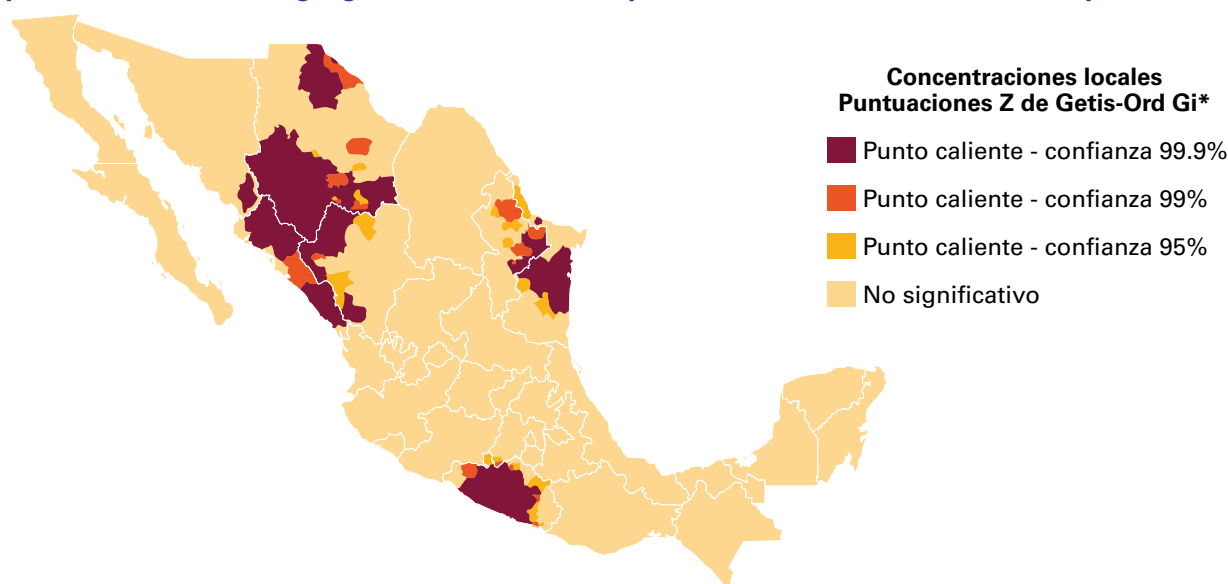
87 Para efectos de este análisis no se incluyeron los registros sin especificar el sexo o la edad de la víctima.

**Figura 4.6.2 Total de NNA (0 a 17 años) víctimas de homicidio por año (2000-2017)**



Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad. 2000-2017

**Mapa 4.6.1 Concentración geográfica de defunciones por homicidio de NNA a nivel municipal (2010-2016)**



Fuente: INEGI. Estadísticas de Mortalidad.

Nota: La visualización de puntos calientes de este mapa emplea la técnica de optimización de autocorrelación espacial basada en distancia y corrige la significancia estadística por el método de Bonferroni (Ord, J. K., A. Getis, "Local Spatial Autocorrelation Statistics: Distributional Issues and an Application", *Geographical Analysis*, n.p., 1995, 27(4). <https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1995.tb00912.x>, pp. 286-306.)

país, es que de acuerdo con la información disponible para el año 2016, el 56% de los homicidios fue ocasionado por el uso de armas de fuego. Con base en los mismos registros se presume que en el 96% de los casos de estos homicidios, el uso de las armas de fuego fue intencional.

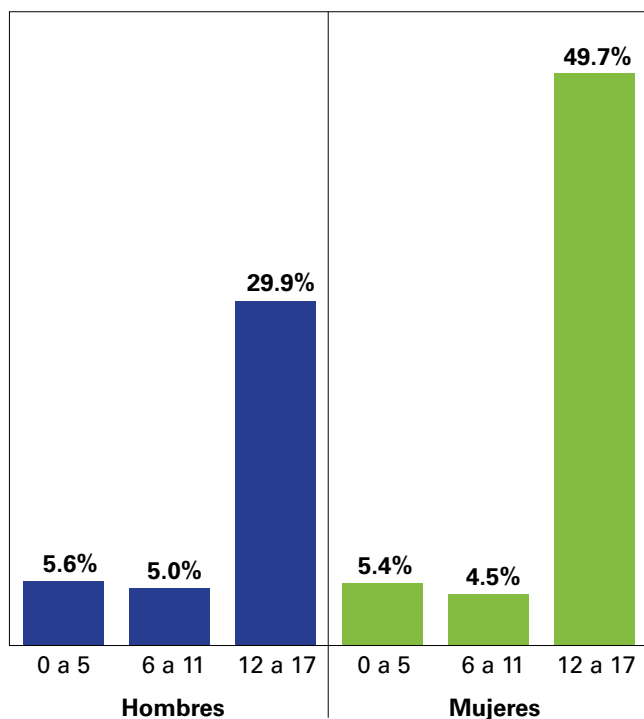
Geográficamente hablando, las defunciones por homicidio de NNA se agrupan de manera no aleatoria en cuatro zonas (Mapa 4.6.1). La primera está conformada por los municipios que colindan entre las Entidades de Sinaloa, Durango y Chihuahua. El segundo conglomerado se localiza alrededor de Ciudad Juárez (Chihuahua) y sus municipios contiguos. La tercera concentración se presenta en Tamaulipas y algunos

municipios de la frontera con el Estado de Nuevo León. Por último, destaca la región que comprenden los municipios del centro y sur de Guerrero.

#### 4.6.2 Personas extraviadas y desaparecidas

De acuerdo con los últimos datos consultados, a finales de 2017 se encontraban en calidad de extraviados, desaparecidos o no localizados 5,790 NNA de entre 0 y 17 años. Algunas de estas desapariciones se encuentran registradas desde 2010, es decir, hay casos de NNA que llevan casi 8 años desaparecidos. Uno de los problemas más notables con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No

**Figura 4.6.3 Distribución porcentual de NNA reportados como extraviados, desaparecidos o no localizados, según sexo y grupo de edad (2010-2017)**

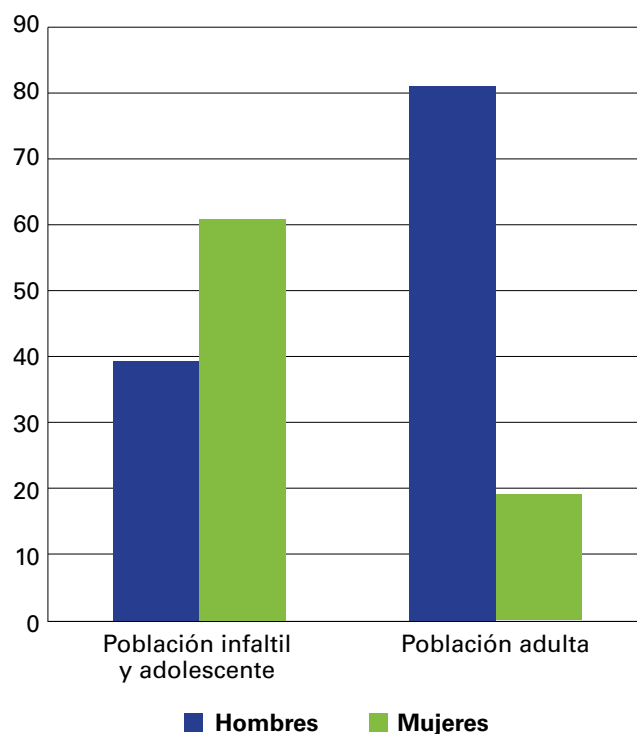


Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas 2010-2017  
 Nota: Las cifras corresponden a los NNA entre 0 y 17 años reportados como extraviados, desaparecidos o no localizados del fuero común y fuero federal hasta el 31 de enero de 2018.

Localizadas (RNPED) se refiere al seguimiento y actualización de la información. En este sentido, el RNPED es actualizado mensualmente por el fuero federal y cada tres meses por el fuero común, con lo que se añaden o eliminan casos. Entre las causas para la eliminación de una persona del registro destacan: que la persona apareció viva, que se encontraron sus restos u otras razones,<sup>88</sup> sin embargo, el registro no es transparente en este rubro por lo que es prácticamente imposible saber, haciendo consultas públicas, el motivo de la eliminación de alguna persona del registro. Otro problema tiene que ver con el subregistro de casos, ya sea por falta de denuncia o por clasificarse el hecho como otro delito. En consecuencia, las cifras de esta base de información son solamente un reflejo de las denuncias y casos en estado activo.

Con la información disponible al 30 de noviembre de 2017, se sabe que las personas reportadas como desaparecidas o extraviadas en el país eran 34 mil 656; de esta población, por lo menos 5,790 son niñas, niños o adolescentes de entre

**Figura 4.6.4 Proporción entre hombres y mujeres registradas como desaparecidas o extraviadas en el RNPED según su rango de edad, población infantil y adolescente (1 a 17 años) y población adulta (mayores de 18 años)**



Fuente: elaboración propia con base en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas

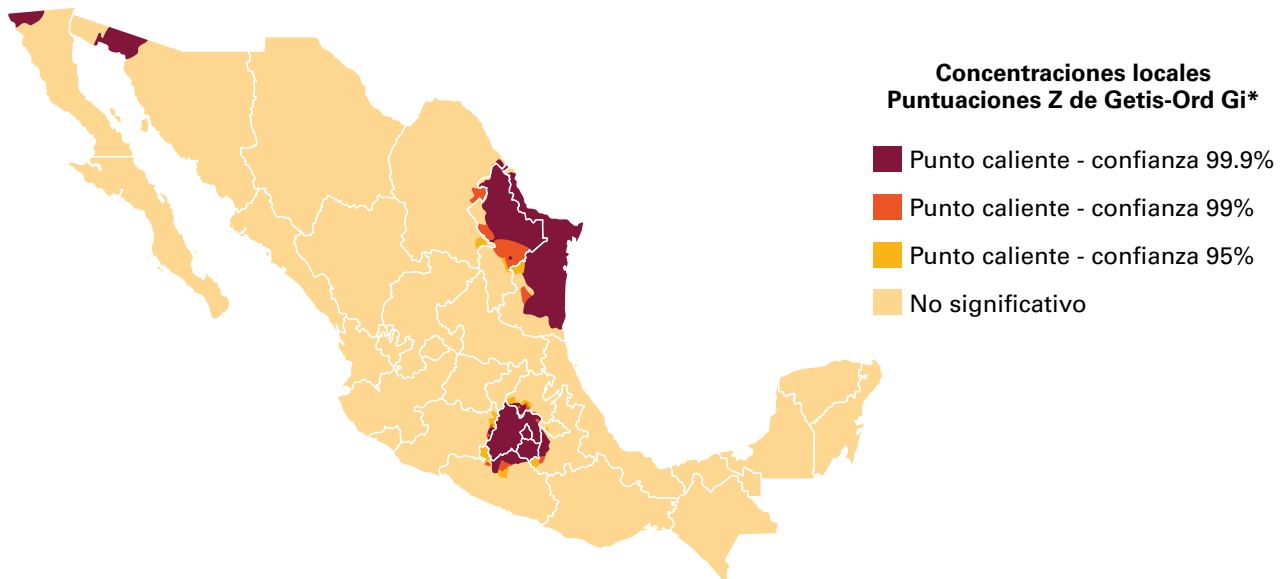
1 y 17 años, esto equivale a prácticamente 2 de cada 10 personas incorporadas al Registro. Del total de registros de niñas, niños y adolescentes realizados por las autoridades, prácticamente el 98% corresponden a las procuradurías estatales quienes han catalogado las desapariciones dentro del fuero común.

La distribución porcentual de los NNA contabilizados como desaparecidos, según su sexo, es de 60% mujeres y de 40% para hombres. Con respecto a la edad, nuevamente es el grupo entre 12 y 17 años el más afectado por este tipo de situaciones, ya que agrupa 80% de los casos activos. Finalmente es importante destacar que prácticamente la mitad de todas las personas de entre 0 y 17 años actualmente desaparecidas, son mujeres adolescentes de entre los 12 y 17 años.

En la Figura 4.6.3 es posible apreciar que al realizar el análisis según el sexo de las personas desaparecidas y cruzar

<sup>88</sup> Según investigaciones recientes, entre julio y octubre de 2017, se eliminaron a 1,316 personas del registro: Chávez, H., C. Torreblanca, "Desaparecer dos veces", enero 24 de 2018, recuperado en marzo 27 de 2018 de: www.animalpolitico.com/blogueros-el-foco/2018/01/24/desaparecer-dos-veces

### Mapa 4.6.2 Concentración geográfica de NNA desaparecidos o extraviados a nivel municipal (2010-2017)



Fuente: SEGOB. Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (Fuero Federal y Común)  
 Nota: La visualización de puntos calientes de este mapa emplea la técnica de optimización de autocorrelación espacial basada en distancia y corrige la significancia estadística por el método de Bonferroni. (Ord, J. K., A. Getis, "Local Spatial Autocorrelation Statistics: Distributional Issues and an Application", *Geographical Analysis*, n.p., 1995, 27(4). <https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1995.tb00912.x>, pp. 286-306.)

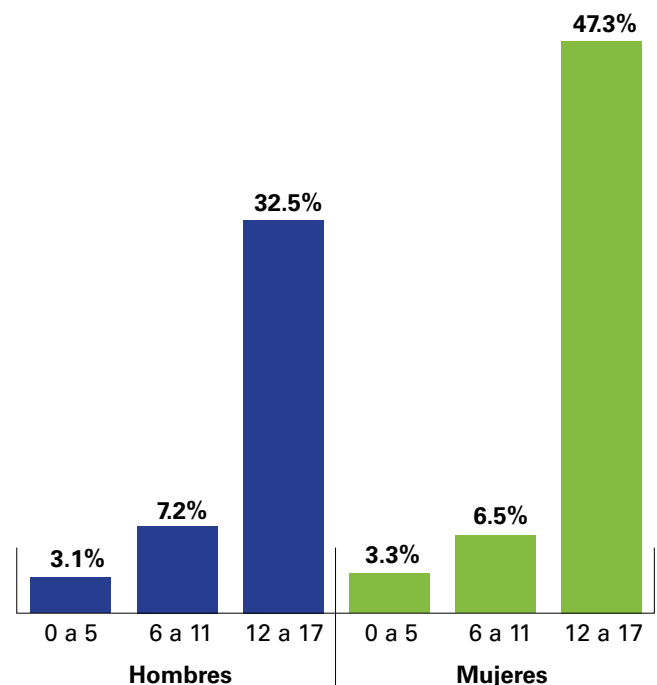
la información con la variable de la edad, se obtienen diferencias significativas, ya que entre la población de 18 años la proporción de los casos de mujeres es de 2 por cada 10 casos registrados, mientras que entre la población infantil y adolescente, la proporción se incrementa, elevándose a 6 mujeres de cada 10 casos de desapariciones.

Sobre las concentraciones geográficas de NNA desaparecidos, el Mapa 4.6.2 destaca tres zonas. En primer lugar, sobresale la región comprendida entre los estados de Tamaulipas y Nuevo León. La segunda aglomeración se extiende alrededor de todo el Estado de México, Ciudad de México, Morelos y los municipios del norte de Guerrero. Finalmente, destacan algunos municipios del norte de Baja California (Tijuana, Playas de Rosarito, Tecate) y Sonora (Puerto Peñasco y General Plutarco Elías Calles). Así, el Mapa 4.6.2 ilustra dos puntos de riesgo claves: áreas densamente pobladas y puntos fronterizos. También llama la atención que las defunciones por homicidio y las denuncias de desaparición concurren en la zona entre Tamaulipas y Nuevo León.

### 4.6.3 Lesiones intencionales

Entre 2010 y 2015 se cuantificaron 68,211 lesiones intencionales contra NNA a causa de actos de violencia. El 57% de las lesiones fueron dirigidas contra mujeres y 43% contra hombres. En cuanto a las edades, los ataques fueron

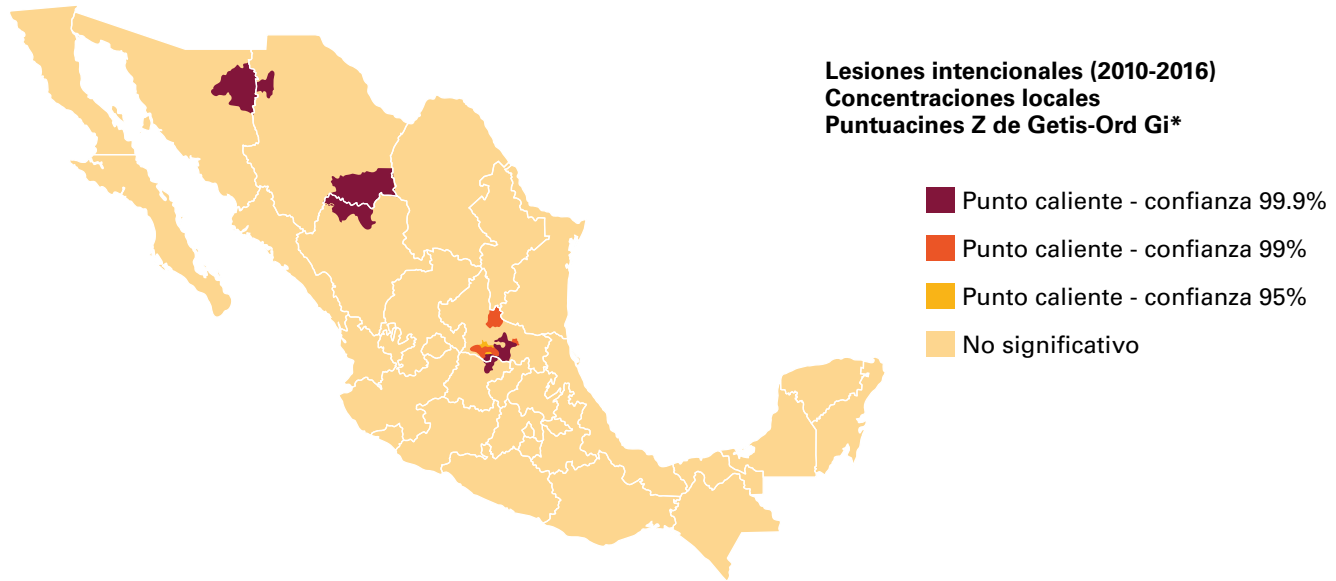
**Figura 4.6.5 Distribución porcentual de lesiones intencionales contra NNA, según sexo y grupo de edad, (2010-2015)**



Fuente: SINAIS. Lesiones y causas de la violencia

predominantemente realizados en contra de las y los adolescentes de entre los 12 y 17 años (80%). Conforme a este registro, las mujeres de entre los 12 y 17 años son las más vulnerables, ya que representan 47% del total de lesiones.

### Mapa 4.6.3 Concentración geográfica de lesiones causadas por la violencia contra NNA, atendidas en unidades de salud a nivel municipal (2010-2016)



Fuente: SINAIS. Lesiones y causas de violencia  
 Nota: La visualización de puntos calientes de este mapa emplea la técnica de optimización de autocorrelación espacial basada en distancia y corrige la significancia estadística por el método de Bonferroni. (Ord, J. K., A. Getis, "Local Spatial Autocorrelation Statistics: Distributional Issues and an Application", Geographical Analysis, n.p., 1995, 27(4). <https://doi.org/10.1111/j.1538-4632.1995.tb00912.x>, pp. 286-306.

Por su distribución territorial, las lesiones intencionales tienden a aglutinarse fundamentalmente en tres áreas (Mapa 4.6.3). La primera zona comprende 11 municipios del estado de Sonora limitrofes con el municipio de Casas Grandes, Chihuahua. La segunda región incluye siete municipios de Chihuahua colindantes con tres municipalidades del estado de Durango (Ocampo, San Bernardo e Hidalgo). El último punto caliente se extiende entre el municipio de San Luis de la Paz, Guanajuato, y ocho municipios fronterizos de Zacatecas. Así, el escenario provisto por este registro es distinto al observado en los casos anteriores. Para tener un diagnóstico más completo sobre los patrones geográficos de las lesiones se requiere contrastar el registro de salud con los datos de las intervenciones de la policía o las denuncias ante el Ministerio Público.

## 4.7 Hallazgos con base en la información actualmente disponible

Después de una exploración global de los tipos de violencia contra NNA, es posible argumentar que no existe un patrón o tendencia única en la prevalencia de los mismos. Lo anterior se debe a la diversidad de entornos, tipos de violencia, agresores y dinámicas en cada fase de desarrollo. A lo largo

de esta revisión empírica se encontraron numerosos vacíos y limitaciones en los datos. También se revelaron tendencias y características intrínsecas de las formas de violencia ocurridas en cada entorno. Las siguientes líneas resumen algunos de los patrones más notables en cada uno de ellos.

Sobre la **violencia en el hogar** destaca que las formas más comunes de violencia están asociadas a prácticas disciplinarias violentas, descuidos y maltratos psicológicos. El rango de edad más susceptible a este tipo de violencia comprende de los 3 a los 9 años, sin embargo, no se cuenta con información suficiente sobre edades inferiores. Aunque la probabilidad de ocurrencia es menor, las formas de violencia física están moderadamente asociadas con agresiones de tipo emocional. De acuerdo con el registro administrativo, estos tipos de violencia son más habituales para NNA a partir de los 15 años. Generalmente, las mujeres son más violentadas que los hombres en este entorno. Por su cercanía, los agresores más comunes son los hermanos, madres y padres, sin embargo, familiares como primos o tíos son los principales responsables de agresiones sexuales.

Por su parte, los registros de maltrato y lesiones indican que la violencia en el hogar aumentó entre 2010 y 2016, pero la información existente no permite determinar a qué se debe este incremento. Por un lado, un mayor número de denuncias o reportes podría deberse a una mejor cobertura de los



servicios de atención o avances en las prácticas de registro y sistemas informáticos. Otra explicación podría ser que, efectivamente, la violencia se ha expandido al interior de los hogares. Por lo tanto, construir una imagen más completa del problema requiere desarrollar encuestas y registros administrativos mutuamente complementarios.

Con respecto al **entorno escolar**, las formas de violencia más cotidianas son agresiones psicológicas (discriminación, exclusión o acoso) y daños patrimoniales (ocultamiento o robos sin violencia). No obstante, a partir de los 15 años, los problemas cambian y se tornan más bien de carácter sexual (para las mujeres) y robos (con y sin violencia). Conforme las y los estudiantes crecen, las percepciones sobre el consumo de sustancias (alcohol o drogas) y portación de armas al interior de los centros educativos aumenta. Al diferenciar por sexos, los hombres adolescentes sobresalen por encima de las mujeres como víctimas y agresores. Por la naturaleza de las agresiones y las dinámicas de interacción, los principales perpetradores de violencia en este entorno son los compañeros(as) de clase. Independientemente de las características de las víctimas, la exposición y comisión de violencia son más frecuentes en escuelas públicas que en privadas.

Sobre la **violencia en la comunidad**, los datos sugieren que los principales agravios contra NNA son de tipo físico (golpes, lesiones intencionales, abusos sexuales, violaciones y homicidios) y patrimonial (robos sin y con violencia). Dichas expresiones de violencia tienden a agudizarse en hombres, sobre todo después de los 14 años. Por lo general, las y los NNA son violentados por personas cercanas, sin embargo, las probabilidades de sufrir alguna agresión por desconocidos aumentan conforme niñas, niños y adolescentes maduran y amplían sus espacios de socialización. De ese modo, las y los adolescentes a partir de los 15 años son comparativamente más susceptibles a vivir situaciones de violencia en este entorno que las niñas y niños de menor edad. Más allá de las propias experiencias, los lugares donde las y los adolescentes refieren sentirse más inseguros son las calles y el transporte público, especialmente las mujeres. Alrededor de las viviendas de áreas urbanas, las situaciones de desorden más habituales son ruido o música a alto volumen y consumo de alcohol y droga.

En cuanto a **violencia en instituciones**, más que ofrecer un diagnóstico integral y coherente, la revisión de los datos evidenció vacíos y dispersión de la información. Actualmente sólo se tienen fragmentos sobre distintos tipos de violencia

cometidos por diversas instancias. Entre los hallazgos más sobresalientes se encuentran que la mitad de los probables hechos violatorios de derechos humanos registrados en 2016 responsabilizan a la SEP del nivel estatal, y que las violaciones al interés superior del niño constituyen la principal transgresión a los derechos de NNA. Asimismo, 3 de cada 10 mujeres de entre 15 y 17 años declararon sufrir algún tipo de violencia durante su último parto, siendo las mujeres del ámbito urbano las más vulnerables ante este tipo de violencia. Si bien preocupa que las adolescentes víctimas de violencia no denuncien por miedo u otras causas atribuibles a la autoridad, es aún más importante hacer notar que una de cada cinco mujeres adolescentes (15 a 17 años) exprese que durante su denuncia no se hizo nada por ayudarle, no hubo quién la atendiera o que la humillaron durante el proceso. Por ello, no extraña que la confianza en las instituciones, concretamente en la policía, se descomponga a partir de los 14 años. Desafortunadamente, estas estadísticas no son útiles para comparar transversalmente los tipos de violencia ocurridos en las instituciones para todas y todos los niños y adolescentes usuarios.

En el **entorno digital**, los datos referentes a la violencia ejercida a través de las tecnologías de la información y comunicación exponen como principales agresiones el envío de correos basura, virus, videos, imágenes y mensajes perjudiciales. La información disponible indica que experimentar alguna de estas situaciones se agudiza con la edad, especialmente para las mujeres. No obstante, para corroborar esta afirmación, se requieren estadísticas para la población de entre 6 y 11 años. En cuanto a vías de agresión se refiere, el principal canal para cometer ciberacoso lo constituyen las redes sociales, por lo que los agresores suelen ser personas desconocidas para las y los adolescentes afectados.

Por su parte los registros administrativos sobre **homicidios** permiten corroborar que en tres de cada cuatro casos de homicidios de NNA en el país, la víctima es un niño u hombre adolescente (12 a 17 años). Asimismo, el grupo de adolescentes, incluyendo a hombres y mujeres, es quien se encuentra más expuesto a esta forma de violencia ya que prácticamente estos son víctimas en 8 de cada 10 casos registrados entre 2010 y 2016. A partir de 2012 se puede apreciar una tendencia a la alza de los homicidios de NNA en el país, llegando a alcanzar un promedio diario de cuatro defunciones por esta causa en 2017.

En materia de **NNA desaparecidos o extraviados** en el país, los registros administrativos indican la existencia de más de 5

**Tabla 4.7.1 Principales tipos de violencia contra NNA, según entorno**

Entorno	Indicador	Fuente	Población	Valor
Hogar	Porcentaje de niños(as) de 1-14 años que experimentó agresión psicológica o castigo físico durante el mes anterior	ENIM (2015)	Mujeres	63.4%
			Hombres	62.7%
	Número de lesiones intencionales detectadas, causadas por violencia familiar contra NNA, por cada 100,000 NNA	SINAIS (2016)	Mujeres	38
			Hombres	7
Prevalencia de violencia sexual en el ámbito familiar contra las mujeres de entre 15 y 17 años	ENDIREH (2016)	Mujeres	1.8%	
		Hombres	1.8%	
Escolar	Porcentaje de estudiantes de entre 12 y 17 años, residentes en áreas urbanas, que fue víctima de algún tipo de violencia o maltrato en su escuela	ECOPRED (2014)	Mujeres	37%
			Hombres	35%
	Prevalencia de violencia sexual en el ámbito escolar contra las mujeres de entre 15 y 17 años	ENDIREH (2016)	Mujeres	12.8%
			Hombres	12.8%
Porcentaje de estudiantes de entre 12 y 17 años, residentes en áreas urbanas, que percibe su escuela como insegura	ECOPRED (2014)	Mujeres	11.9%	
		Hombres	8.7%	
Comunitario	Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años, residentes en áreas urbanas, que reportó ser víctima de algún acto violento o maltrato en un lugar público	ECOPRED (2014)	Mujeres	19.6%
			Hombres	20.5%
	Prevalencia de violencia sexual en el ámbito comunitario contra las mujeres de entre 15 y 17 años	ENDIREH (2016)	Mujeres	32.8%
			Hombres	32.8%
Porcentaje de adolescentes de entre 12 y 17 años, residentes en áreas urbanas, que se siente inseguro en las calles	ECOPRED (2014)	Mujeres	73.8%	
		Hombres	63.4%	
Número de delitos cometidos contra las víctimas de 0 a 19 años contenidos en las averiguaciones previas iniciadas y carpetas de investigación abiertas por cada 100,000 NNA	Censo Nacional de Procuración de Justicia (2017)	Mujeres	324	
		Hombres	275	
Institucional	Número de víctimas de 0 a 19 años registradas en los expedientes de queja atendidos por los organismos de protección de derechos humanos por cada 100,000 NNA entre 0 y 19 años	Censo Nacional de Derechos Humanos (2017)	Mujeres	13
			Hombres	19
	Prevalencia de violencia obstétrica contra mujeres de 15 a 17 años durante su último parto	ENDIREH (2016)	Mujeres	32%
			Hombres	32%
	Porcentaje de mujeres de 15 a 17 años víctimas de violencia que pidió apoyo, información o servicios en alguna dependencia y fue rechazada, ignorada o humillada	ENDIREH (2016)	Mujeres	22%
Hombres			22%	
Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años, residentes en áreas urbanas, que desconfía en la policía	ECOPRED (2014)	Mujeres	58.8%	
		Hombres	56.7%	
Digital	Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que vivió alguna situación de ciberacoso	MOCIBA (2015)	Mujeres	28%
			Hombres	22%

Fuente: elaboración propia

mil casos hacia finales de 2017, equivalentes a 2 de cada 10 personas incorporadas al RNPED. Con respecto del sexo destaca que el 60% de los casos corresponden a niñas y mujeres adolescentes, mientras que a partir de los 12 años se acentúa el riesgo, pues prácticamente 8 de cada 10 casos de NNA ingresados en el RNPED son adolescentes (hombres y mujeres) de entre 12 y 17 años. Con respecto de todas las personas que se encuentran reportadas como desaparecidas o extrañadas, es preocupante la feminización del registro a edades tempranas, ya que, entre las personas mayores de 18 años, la proporción de mujeres es de 2 por cada 10 casos, mientras que entre menores de 18 años es 6 por cada 10 casos registrados.

Con respecto de las más de 68 mil **lesiones intencionales** (atendidas por las autoridades del sector salud), el 57% fueron ocasionadas contra niñas y mujeres adolescentes. Referente a los rangos etarios, de manera consistente con la información conseguida de los análisis de las bases de datos de los registros de personas desaparecidas, de víctimas de homicidios y de lesiones intencionales, es posible observar que las y los adolescentes de entre 12 y 17 años se encuentran mayormente expuestos a este tipo de violencia, pues concentran en cada una de estas tres fuentes el 80% de los casos registrados en contra de NNA.



© UNICEF/UN0232616/ZEBRAUSKAS

Desde la óptica de la prevención, es crucial detectar los sitios con mayores probabilidades de repetición o concurrencia de múltiples formas de violencia. Con base en los mapas de concentraciones geográficas, existen regiones del país que aglutinan uno o múltiples problemas. A diferencia del centro del país donde se encontró un nivel atípico de personas extraviadas o desaparecidas, la zona entre Tamaulipas y Nuevo León registró grados alarmantes tanto de personas desaparecidas como de defunciones por homicidio. Posiblemente, la coexistencia de estas formas de violencia se vincula con la presencia y operación de organizaciones dedicadas al crimen organizado. Por lo tanto, las estrategias deben ser

diferenciadas, atendiendo los tipos de violencia desde lo local. Para lograr este objetivo se requiere, por principio de cuentas, más y mejores datos.

Para finalizar este capítulo, la Tabla 4.7.1 resume la medición disponible a la fecha de indicadores relativos a los principales tipos de violencia ocurridos en cada entorno. Cabe recordar que esta tabla no es definitiva, sino una aproximación a una línea de base que sirva para dar comienzo a un proceso de monitoreo más integral sobre la violencia contra niñas, niños y adolescentes al que se sumen otros indicadores que permitan cerrar las brechas de información en la materia.